



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Trabajo Social

De tal palo tal astilla: Transmisión intergeneracional del sexismo de padres a hijos(as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

AUTOR

Cecilia Guadalupe COASACA CAMACHO

ASESOR

Carlos Eduardo CÁCERES TORRES

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Coasaca, C. (2021). *De tal palo tal astilla: Transmisión intergeneracional del sexismo de padres a hijos(as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Profesional de Trabajo Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Cecilia Guadalupe Coasaca Camacho
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76167968
URL de ORCID	No aplica
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carlos Eduardo Cáceres Torres
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25783162
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5621-7028
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Marta Antonia Kuong Haydey de Pintado
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08119421
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Jorge García Escobar
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25770337
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Yolanda Sabina Valentín Nina
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08613939

Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.7.7. Trabajo social y alternativas para la intervención profesional
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Colegio N° 163 Coronel Néstor Escudero Otero País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Juan de Lurigancho Calle: Av. Prolong. Wiese s/n Latitud: -11.938179 Longitud: -76.9710442
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Noviembre 2021
URL de disciplinas OCDE	Tema social https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05

ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL - MODALIDAD VIRTUAL

En Lima a los 29 días del mes de diciembre a las 16:00. horas del dos mil veintiuno, se reunieron los Miembros del JURADO CALIFICADOR integrado por los docentes Lic. MARTA KUONG HAYDEY DE PINTADO presidenta Lic. YOLANDA VALENTIN NINA miembro Dr. JORGE GARCIA ESCOBAR miembro y del Director Académico de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

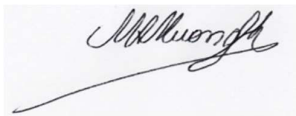
Se procedió a dar inicio la sustentación de tesis No presencial mediante la plataforma Google Meet presentada por la Bachiller Cecilia Guadalupe Coasaca Camacho para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, titulada:

De tal palo tal astilla: Transmisión intergeneracional del sexismo de padres a hijos(as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel _ N°1stor Escudero Otero_, distrito San Juan De Lurigancho_

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

.....16.....nota (00) DIECISEIS.....

El Jurado, de conformidad con el artículo 44, de la Ley Universitaria, el artículo 55, inciso i), del Estatuto de la Universidad y los artículos 69 al 78 del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por la R.R. N°03084-CR-98, de fecha 28-05-98, acordó otorgar a la Bachiller Cecilia Guadalupe Coasaca Camacho, el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:



.....
Lic. Marta Kuong Haydey De Pintado
Presidente



.....
Lic. Yolanda Valentin Nina
Miembro



Firmado digitalmente por GARCIA ESCOBAR Jorge FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2021 02:18:02 -05:00

.....
Dra. Jorge Garcia Escobar
Miembro



Firmado digitalmente por CACERES TORRES Carlos Eduardo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.01.2022 12:44:23 -05:00

.....
Mg. Carlos Eduardo Caceres Torres
Asesor



Firmado digitalmente por CASALINO SEN Carlota Alicia FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.03.2022 11:17:26 -05:00

.....
Dra. Carlota Casalino Sen
Vicedecana Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

Pabellón José Carlos Mariátegui - ciudad Universitaria - Teléfono 619 7000 anexo 4006
Lima-Perú EMAIL: va.sociales@unmsm.edu.com

ÍNDICE

I.	RESUMEN	1
II.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
a)	Descripción	2
b)	Planteamiento del problema	7
	General.....	7
	Específicos	7
c)	Objetivo	7
	General.....	7
	Específicos	7
d)	Justificación	8
e)	Viabilidad.....	9
III.	MARCO TEÓRICO	10
a)	Antecedentes de la Investigación (10 años)	10
b)	Base teórica	11
	Enfoques	11
	Teorías	12
	Marco Legal Internacional.....	14
	Marco Legal Nacional	15
c)	Marco Conceptual	16
	Adolescencia y Familia	16
	Afirmaciones de la masculinidad y femineidad en la adolescencia	18

Transmisión Intergeneracional.....	19
Sexismo.....	21
Saberes Previos	21
Conceptos alrededor del sexismo	24
Del viejo sexismo al sexismo de hoy.....	25
d) Hipótesis	29
General.....	29
Específicas	29
IV. METODOLOGÍA	29
a) Diseño de investigación.....	29
b) Población.....	30
c) Muestra	30
Unidad de análisis	31
d) Matriz de consistencia	31
e) Técnicas de recolección de datos	35
f) Instrumentos.....	35
g) Procesamiento, presentación y análisis de la información	38
Confiabilidad.....	39
Procesamiento y presentación de los resultados	40
Análisis y Discusión de los resultados	45
Conclusiones.....	53

Recomendaciones	55
Bibliografía	56
Anexos.....	63
Anexo I: Versión definitiva del Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) en adolescentes	63
Anexo 2: Versión del inventario de sexismo ambivalente para los padres	64
Anexo 3: Aspectos Éticos	65

I. RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene en primer lugar el propósito de conocer la transmisión intergeneracional del sexismo, actualmente los estudios refieren que el sexismo debe ser estudiado desde esta nueva mirada que plantea la existencia de los tipos de sexismo insertados en toda sociedad, los cuales también están insertados en nuestra sociedad peruana, y conviven con la familia, está a través de la transmisión intergeneracional hace posible la enseñanza del mismo tipo de sexismo de padres a hijos, por ello la pregunta principal de esta investigación es: ¿Qué tipo de sexismo es transmitido de manera intergeneracional de padres a hijos (as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho”?

Pregunta que es respondida con una metodología que tiene un enfoque mixto, el cual utiliza métodos cualitativos y cuantitativos para la recolección de información; el alcance que posee es de tipo descriptivo-exploratorio con un diseño transversal, utilizó como instrumento de recolección de datos al “Inventario de Sexismo Ambivalente” adaptado a padres y adolescentes.

Los resultados que se darán a conocer se encuentran en torno a la transmisión intergeneracional de un tipo de sexismo de padres a hijos(as) en nuestros días y cómo esta afecta los procesos sociales y las relaciones interpersonales, lo cual impide alcanzar una sociedad justa e igualitaria.

Todo ello se desarrolló bajo el enfoque de género y de derechos humanos, los cuales tratan de establecer parámetros que coloquen tanto a hombres y mujeres en igualdad de derechos, a la vez que nada y nadie puede vulnerar ningún derecho humano, pues estos son inherentes a la vida misma. Cuenta también con un marco teórico que abarca principalmente una nueva definición del sexismo planteada por Glick y Fiske en 1996, quienes dan un giro a lo que se ha

venido entendiendo de él y la transmisión intergeneracional, como fuente transmisora de valores y creencias de padres a hijos/as.

II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

a) Descripción

En el marco de Las Naciones Unidas también se ha abordado esta problemática, y se ha señalado que

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera de notará discriminación. (ONU,1979)

Esta discriminación basada en el sexo tiene el nombre de sexismo, este se origina a partir del mandato que se designa a la persona cuando esta nace con determinado sexo biológico, y que además establece que deben existir ciertas relaciones entre hombres y mujeres que se deben mantener, puesto que hay ciertos roles y responsabilidades únicos para cada uno. (Moya, 2003, citado por Ovejero, A., Yubero, S., Larrañaga, E. y Navarro, R., 2013).

Hay que considerar que desde que se comenzó a estudiar al sexismo, este era definido como una actitud prejuiciosa; sin embargo, con las posteriores investigaciones este fue considerándose de otra manera actualmente se define al sexismo, según plantearon los autores Glick y Fiske (2001), como una creencia prejuiciosa y segregadora que le da tanto al hombre como a la mujeres roles, comportamientos, maneras de ser, maneras de pensar, actuar diferentes de su contraparte, de esta manera ambos se diferencian y la sociedad puede considerar a cada uno como “hombre” y como “mujer”.

Entendiendo que la misma sociedad ya tiene pre-escrito tales roles, comportamientos que caracterizan al hombre y la mujer, por ende al hombre por nacer hombre se le atribuyen características tales como competitivo, fuerte, líder para ser considerado “cabeza de familia”; mientras la mujer por nacer mujer se le considera con características tales como comprensible, sensible, cariñosa, características necesarias para poder ser quien cuide del hogar y la familia, estas características antes mencionadas no solo se han de quedar en un ámbito privado sino también público por lo que también, el sexismo impactará en las esferas políticas, económicas y educativas

Estando hombres y mujeres dentro de esta sociedad que encierra lo que es determinante para cada sexo, por consiguiente, será un hecho de que algunas personas tengan interiorizado el sexismo. Sin embargo, sucede que estas mismas personas niegan ser sexistas, ya sea porque no lo quieran reconocer, o porque no saben que están teniendo estas formas sexistas de pensar o ser. Existe tal desarrollo del sexismo que en ocasiones es difícil de detectar, dado que, en comparación de años anteriores, ya no es tan explícito sino sutil. Por ende, es más perjudicial el hecho de que el sexismo haya encontrado una forma de ocultarse o camuflarse en nuestros días, puesto que dificulta la tarea de poder intervenir sobre él y hace del mismo un problema social no resuelto (Barreto y Ellemers 2005, citado por Elisabeth Malonda, 2014).

Esta problemática también se ha abordado en diferentes espacios de coordinación intergubernamental, ya que como veíamos el sexismo está inmerso en la sociedad en su conjunto, desde 2015, se ha hecho incidencia política mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos exponen las diferentes problemáticas y modos de intervención para que los países puedan tomar medidas apropiadas sobre cada una de ellas. Una de ellas específicamente la quinta, que trata de “poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo” (CEPAL, 2015, p.31). Lo cual demuestra que hay un compromiso de los gobiernos por impulsar políticas públicas

orientadas a reducir esta problemática. Puesto que el sexismo ha atacado principalmente a la mujer limitándola y restringiéndola en varios ámbitos de la sociedad.

Aquellos que han estudiado al sexismo desde 1996 como Glick y Fiske, a quienes luego se les sumaría investigadores como Diabold junto con Bailey-Werner en 1997, Moya & Paéz en 2002 y Masser & Manganelli en el 2004 hasta en investigaciones actuales, han podido asegurar que si bien es correcto como se ha venido estudiando y presentando el sexismo, este ha tenido solo un estudio desde una mirada tradicional y no se ha visto que puede presentarse de otras maneras. Estos autores indican que el estudio del sexismo no se debería quedar solo con esta mirada tradicional que se tiene de él, puesto que sería limitar tanto su investigación como las formas de intervenir sobre del mismo.

Es por ello que hoy en día, no se debe de hablar del sexismo como si fuera uno solo, sino que existe tipos de sexismo que conviven y están insertados en toda sociedad. Por consiguiente, cuando se refiere a la existencia de los tipos de sexismo, no se puede agrupar al sexismo como si fuera uno solo. El sexismo que se ha venido estudiando será conocido como sexismo tradicional y es el que, cuando se refiere a tipos de sexismo, llevará el nombre de sexismo hostil o simplemente sexismo, otro tipo de sexismo, el cual es calificado como el más dañino para la sociedad, lleva el nombre de sexismo benevolente, este es considerado así porque le da apertura a las mujeres a entrar a espacios que antes era solo para hombres y viceversa a los hombres en espacios que antes era gobernado por mujeres; sin embargo, ambos deben de seguir guardando características tradicionales dentro de sí para que la sociedad los siga considerando y aceptando como hombres y mujeres, también se encuentra entre los tipos de sexismo al llamado sexismo ambivalente, este marca que ambos sexismos –hostil y benevolente-viven dentro de la persona, y que no es que pertenezca está a un solo extremo. (Glick y Fiske,1996)

Estos tipos de sexismos existen en todas sociedades dificultando poder llegar a alcanzar una igualdad entre hombres y mujeres.

En ese sentido, la sociedad peruana no es la excepción, puesto que se puede ver la existencia de estos tipos de sexismo en nuestra sociedad mediante la Encuesta de Relaciones Sociales-ENARES, tanto la del 2015 como la del 2019. En cuanto a la del 2015 vemos que peruanas y peruanos están de acuerdo con las afirmaciones: “la mujer cuando sale de casa descuida sus labores en el hogar” en un 37.6% y “la mujer no debe trabajar si su esposo o pareja no quiere que lo haga” en un 27.9% (INEI, p.109). Este tipo de pensamientos son característicos de un sexista tradicional/hostil. Mientras que en el 2019 revela que el 52.7% de la población peruana estuvo de acuerdo con la afirmación de que “Mujer debe cumplir rol de madre y esposa, después sus sueños” (INEI, p.30). Donde se puede que, si bien todavía la mujer tiene que poseer características tradicionales, también puede aspirar a crecer en otros ámbitos, estos pensamientos son característicos del tipo de sexistas benevolente

Como se puede visualizar ambas encuestas en diferentes años muestran que existe pensamientos sexistas en nuestra realidad, y a la vez confirman que en nuestra sociedad existen tipos de sexismo

Al encontrarse estos tipos de sexismo en nuestra sociedad, estos conviven con los diversos agentes socializadores que hay en ella como es la familia, quien es el principal agente socializador y por ello “...la primera fuente de socialización a partir de la cual las niñas y niños desarrollarán su personalidad, sus conductas, aprendizajes y valores.” (Gallego, T., 2012, p.66), en otras palabras son los padres los encargados de formar a sus hijos e hijas, y quienes en la convivencia misma les enseñaran tal tipo de sexismo que este inserto en ellos a través de la llamada transmisión intergeneracional.

Se debe entender, como alegan Abarza, D., Inostroza, D. y Pérez, D. , que transmisión intergeneracional es

un proceso innato, natural e inconsciente que ocurre dentro de la vida cotidiana de la familia, donde las generaciones nuevas van aprendiendo y obteniendo conocimientos acerca de normas, ideas y creencias que tiene la familia y las cuales no son cuestionadas (2016).

Al ser un proceso que se da en la familia la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2014 refiere que esta transmisión intergeneracional “puede darse de padre a hijo, de madre a hija, de madre a hijo, o de padre a hija.” (p.34).

Es decir, los padres son los encargados de la transmisión intergeneracional por ende por medio de esta habrá una transmisión del sexismo que empezará desde etapas tempranas, pero será específicamente en la adolescencia donde habrá un mayor empuje y se verán reflejadas actitudes sexistas aprendidas dado que es en esa etapa donde se comienza una mayor socialización con otros agentes socializadores como la escuela, el barrio, entre otros y donde empieza con fuerza esa enseñanza sexistas, perjudicando más a las hijas que los hijos.

Lo anterior mencionado fue comprobado por la Defensoría del Pueblo (2019), quien afirmó que es partir de los 12 años de edad que dentro del hogar se le enseña a la mujer que tareas le corresponde a ella y por ende qué tareas le corresponde al varón dentro del misma según sea su sexo, provocando que sea la mujer quien salga perjudicada ya que será a quien más se le limite sus oportunidades de crecimiento en términos educativos y profesionales

De lo anterior puede desplegarse que, si el adolescente aprendió y sigue aprendiendo dentro de la familia, el cual es el primer círculo social, a que según sea el sexo debe poseer ciertos roles, actitudes, maneras de sentir, pensar y creer, interiorizará ello y se desenvolverá en sociedad según el saber adquirido, provocando de esta manera formas sexistas de pensar y ser, las cuales serán visibles en su interacción con otros adolescentes y siendo la escuela, el lugar donde los adolescentes pasan el mayor tiempo posible, es ahí donde se verá con claridad esas actitudes sexistas del adolescente.

De este modo nació el estudio en la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho, donde se comprobó los estudiantes poses actitudes, formas de pensar y ser sexistas interiorizadas características de un tipo de sexismo, el cual fue ser transmitido de forma intergeneracional por sus padres.

b) Planteamiento del problema

General

¿Qué tipo de sexismo es transmitido de manera intergeneracional de padres a hijos (as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho”?

Específicos

¿Cuál es el nivel de cada tipo de sexismo que se encuentran en los padres y en los y las estudiantes 1° y 2° grado de secundaria?

¿Cuál es el nivel de transmisión intergeneracional de cada tipo de sexismo de padres a los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria?

¿Qué manifestaciones toma cada tipo de sexismo en las y los estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria?

c) Objetivo

General

Determinar el tipo de sexismo transmitido de manera intergeneracional de padres a hijos (as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho”

Específicos

Determinar el nivel de cada tipo de sexismos que se encuentran en los padres y en los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria

Determinar el nivel de transmisión intergeneracional de cada tipo de sexismo de padres a los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria

Determinar que manifestaciones toma cada tipo de sexismo en las y los estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria

d) Justificación

El trabajo investigativo presente se sustenta en que existen todavía desigualdades entre hombres y mujeres debido a la discriminación y sexismo que siguen sufriendo estas últimas.

Nuestro país tiene en la mira erradicar cualquier tipo de discriminación contra la mujer, esto último es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el quinto.

Siendo ello una ardua tarea puesto que el Foro Económico Mundial (FEM) a través de sus publicaciones señala que faltan 99 años para poder llegar a una verdadera igualdad entre hombres y mujeres globalmente. Si bien el Perú cuenta con leyes y políticas dirigidas a erradicar cualquier tipo de discriminación contra la mujer, la realidad es que todavía sobreviven desigualdades debido al sexismo naturalizado en la sociedad, la cual es considerada por un 74% de peruanos (entre hombres y mujeres) como un “sociedad machista” (Datum Internacional, 2016, citado por Condori, J., 2019).

Estando la familia insertada en dicha sociedad, y siendo considerada mundialmente como el primer agente socializador, a través de la transmisión intergeneracional del sexismo de padres a hijos(as) hace posible la perpetuación de él, dificultando e impide que seamos una sociedad justa e igualitaria en pleno siglo XXI.

Es preciso e importante tener en cuenta que el sexismo ha evolucionado a formas sutiles de expresarse, es por ello hoy en día se habla de tipos de sexismo que viven en nuestra sociedad, y para vencer a los distintos tipos de sexismo debemos identificarlos.

Es por ello que esta investigación es importante porque determino qué tipo de sexismo es transmitido de manera intergeneracional de padres a hijos(as), especialmente en la etapa de la

adolescencia, donde se observa con más claridad las creencias, ideologías, formas de ser sexistas aprendidas de sus padres en su interacción con otros, a la vez que es una etapa decisiva para reconocer esas actitudes y poder cambiarlas para que se conviertan en adultos con valores más igualitarios y con perspectivas más abiertas.

Trabajando en ello seremos un país más equitativo no sólo reflejado en estadísticas sino en hechos, por ello es muy importante para el Perú saber que sigue existiendo el sexismo o más bien que existen tipos de sexismos que se dan y se enseñan en la vida cotidiana, no se debe negar su existencia para poder intervenir sobre ellos.

Siendo el Trabajo Social una carrera que busca el bienestar de la población con la que trabaja y a vez siendo el o la trabajadora social conocedor de la realidad en la cual está inmerso, puede identificar las necesidades que aquejan al país y que no permite su desarrollo. Por lo mismo identificar y reconocer que se da una perpetuación de un tipo sexismo, mediante la transmisión intergeneracional, y que es un problema social, puede hacer posible nuestra intervención como científicos sociales y humanistas que somos, dado que podemos trabajar sobre inequidades a través de la reeducación, políticas entre otras acciones que logren provocar un cambio en la sociedad en pro de seguir avanzando y buscando la igualdad entre hombre y mujeres.

e) Viabilidad

La presente tesis fue viable puesto se tuvo acceso a la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho” lugar donde se deseaba realizar la investigación, debido al apoyo de los docentes de la institución a la investigadora, puesto que la investigadora ha colaborado anteriormente con la institución, y está ha prestado plena disposición en cuanto a estudios académicos refieren. Con respecto a los recursos económicos la investigadora cubrió los gastos de la presente investigación e igualmente dispuso los materiales necesarios para realizarla. Debido a la situación de la pandemia la ejecución de la investigación se dio de manera virtual, así como las coordinaciones.

III. MARCO TEÓRICO

a) Antecedentes de la Investigación (10 años)

La tesis titulada “Influencia de la comunicación familiar en la transmisión de estereotipos sexistas de macho y sumisión en el Colegio Atenas de la localidad de San Cristóbal de Bogotá” realizada en el 2018 por las autoras García, Jiménez y Vargas, tiene un análisis cualitativo con un enfoque de Investigación-Acción que consistió de 4 fases (Planificación, Acción, Observación y Reflexión) que tuvo como población a los padres en edades que oscilan entre los 20 y 60 años, así como los estudiantes cuyas edades estuvieron comprendidas entre 13 y 14 años, dio como resultado que en las familias nucleares tradicionales es muy marcado la transmisión o traspaso de valores de padres a hijos, además afirman que son los padres quienes transmiten a sus hijos e hijas roles que le corresponden por ser mujer o hombre y de la misma forma los hijos aprenden de los padres qué roles deben desarrollar, interiorizar y seguir según sea su sexo.

La Universidad de Rioja y Granada, mediante Montañés, P., de Lemus, S., Bohner, G., López, J., Moya, Miguel y Garcia, R., en el año 2012 publicaron la investigación “Trasmisión Intergeneracional del sexismo benevolente de madres a hijas y su relación con el desempeño académico y las aspiraciones futuras de las hijas”, la cual engloba un trabajo de campo y con cuestionario diseñado por los mismos autores para la recopilación de información. La población a la cual se le aplicó el cuestionario fueron adolescentes (de 11 y 18 años) y madres con un promedio de edad de 43 años, de las cuales solo un 18% cuentan con estudios universitarios. Esto conlleva a los resultados que arroja la investigación el cual concluye que las madres con bajo nivel académico poseen un mayor sexismo benevolente a diferencia de las que sí lograron un mayor grado de estudios en las cuales este sexismo es menor. Sin embargo, ya sea que se encuentre en menor o mayor grado este sexismo es transmitido a las hijas, las

cuales como confirma la investigación tienen mayores dificultades para poder acceder a grandes aspiraciones académicas.

Garaigordobil M. & Aliri J. en el 2011 realizaron un trabajo de investigación titulado “Conexión intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares” con el objetivo principal de analizar las relaciones entre el sexismo de los progenitores y de sus hijos e hijas, la influencia del sexismo entre los progenitores y a la vez si el nivel socioeconómico también influye en la perpetuación de dicho sexismo. Para ello se usó una metodología descriptiva-correlacional con la cual se obtuvo como resultados finales que sí hay una conexión intergeneracional del sexismo de los padres con sus hijos, específicamente hay una mayor influencia del padre con su hijo, y con respecto a la madre su influencia es por igual para sus hijas e hijos, también arrojó que sí existe una influencia mutua del sexismo del padre con el sexismo de la madre y por último que el nivel socio-económico de la familia no es un factor determinante para medir el nivel de sexismo de los padres hacia sus hijos.

b) Base teórica

Enfoques

Este trabajo de tesis ha considerado los enfoques establecidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que son más fundamentales para este trabajo, los cuales son el enfoque de género y el enfoque de derechos humanos

Empezando por el enfoque de los derechos humanos establece que todos y todas poseemos derechos y que estos son propios del ser humano, por lo cual bajo ninguna circunstancia pueden ser suprimidos. Este enfoque se centra en la dignidad de la persona, y es el Estado como ente rector quien debe velar por el respeto, protección y fomento de dicha dignidad.

Así también se encuentra el enfoque de género, el cual pone en manifestación tanto a las desigualdades entre el hombre y la mujer que se ha venido dando a lo largo del tiempo, donde se ha visto que el papel desarrollado por la mujer ha sido limitado y ha provocado que no se

pueda desarrollar con plenitud, sin dejar de mencionar que también ha sido víctima de violencia. Por ello este enfoque rechaza cualquier acto, comportamiento o roles que pueda fomentar y provocar discriminación o limitaciones a la mujer. Si bien en un primer momento se vio como un papel natural en donde el varón tenía el poder, esto ya no es más aceptado, por ello este enfoque también aboga, impulsa y favorece la igualdad de relaciones entre el hombre y la mujer en todos los ámbitos (públicos/privados) y dimensión (social, política, etc.).

Teorías

Las teorías que fundamentan este trabajo irán dirigidas primero a explicar la transmisión intergeneracional, una de ellas es la Teoría de Aproximación de las Relaciones Objetales, hecha por James L. Framo en 1996, quien plantea ante todo que la transmisión intergeneracional tiene lugar dentro de la familia y que debe ser entendida desde el punto de vista de las relaciones objetales; se debe entender como relaciones objetales al modo en el que el sujeto se va a relacionar con el mundo que lo rodea.

Esta teoría señala que cada integrante de la familia cubre determinadas necesidades afectivas-emocionales, creando mutua interdependencia (que con los años estará irá creciendo) entre sus mismos integrantes, cada uno de ellos solo va a poder satisfacer sus necesidades en el mismo núcleo familiar. Esta teoría considera que el niño es muy dependiente de su familia, es decir de su madre y padre, por ello siempre buscará formar un vínculo con ellos. Mediante la formación de este vínculo toda experiencia que obtengan de sus padres causará un efecto en ellos.

Por lo que el niño al crecer y buscar una pareja lo hará con el fin de formar una familia similar a la que tuvo de niño, de manera que criará a sus hijos con determinadas singularidades con las que fue criado. Así también lo harán sus hijos y los hijos de sus hijos provocando de este modo un pase o transmisión de saberes, costumbres, ideas, creencias de una generación a otra generación.

Luego se encuentra la Teoría del Aprendizaje Social planteada por Albert Bandura en 1977 quien adule que se da una imitación de los niños con sus padres, mediante esta imitación el niño verá al mundo desde la misma perspectiva enseñada por sus padres.

El niño o niña captara mediante la observación como se desenvuelve sus padres en distintas situaciones, para después cuando este se encuentre bajo una situación parecida, imitara de manera natural e inconsciente el comportamiento, la manera de expresarse, pensar o creer de sus padres. Es decir, va existir un aprendizaje de transmisión intergeneracional de padres a hijos sin que este último necesariamente sea consciente de lo que está aprendiendo. De tal forma que si el padre está acostumbrado a expresarse con frases sexistas y la madre no lo contradicen ante tal situación sus hijos e hijas reproducirán tales comportamientos a futuro.

Por lado se encuentran las teorías que sustentan al sexismo, estas esclarecen cómo es que se llega a formar y cómo es que sigue haciéndose presentes en nuestros días.

La primera teoría es llamada la Teoría de la dominación social, planteada por primera vez por Jin Sidanius y Felicia Pratto en 1999 y retomada en 2004 junto con otros colaboradores (Van Laar, C., y Levin, S). Si bien ya para esos años se hacía referencia a que todos los estados tenían en la mira llegar a convertirse en una sociedad igualitaria para hombres y mujeres, ello no sería posible puesto que, según los autores, todavía existe en la sociedad dos tipos de grupos que impiden conseguir esa igualdad, esos grupos son: los dominantes y los subordinados. Es decir, todavía la sociedad se sigue organizando bajo una estructura jerárquica, donde el primer grupo (los dominantes) hace posible que todavía existan ideologías y mitos que provocan la discriminación en la sociedad.

Esta teoría nos refiere a que todavía no hemos superado la dualidad (dominante /subordinado) y por ende no podemos deshacernos del sexismo en pleno siglo XXI, porque todavía un grupo posee creencias, ideologías que hacen posible su existencia.

Otra teoría es la llamada “Teoría de la Identidad Social”, reformulada por Deaux y Martin en el año 2003. Las autoras concilian las teorías planteadas por Henry Tajfel y John Turner en 1979 y Stryker en 1980. Puesto que su propuesta nace desde una perspectiva psicológica que termina en una social. En suma, para Deaux y Martin, los sujetos o personas después de nacer van a pertenecer a un determinado grupo con características específicas en común; el sujeto se identificará con cierto grupo hasta llegar a ser parte del mismo.

“La ubicación y colocación del sujeto a un determinado grupo se basará según su “aparición sexual, dicha asignación conlleva una serie de pautas sociales, comportamentales y psicológicas que son aprendidas, según el sexo” (Malonda, 2014 p.36). Esta teoría alude que la persona pertenecerá a un grupo basado en una diferenciación biológica.

Con esta teoría se explica que la discriminación que sufre la mujer se da desde que nace, puesto que a ella ya la catalogan o la posicionan en un determinado grupo diferente al del varón. Estos grupos llevan consigo determinadas pautas generales que tanto hombres como mujeres deben seguir después de nacer para pertenecer a uno de ellos, y serán estas pautas las que provocan desigualdades en la sociedad

Marco Legal Internacional

Para este marco internacional tenemos a:

La Declaración Universal de los derechos Humanos (1948) señala en su artículo 2 que en toda persona se deben de reconocer tanto sus derechos como sus libertades, y que bajo ninguna circunstancia ni “distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición...” se pueden suprimirles tales derechos y libertades.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) es un organismo creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979, que tiene el objetivo de ver y estudiar las diversas situaciones desafiantes que pasa la mujer en

los distintos países de forma que se pueda trazar sugerencias y consejos que hagan posible resolver tales situaciones de manera que pueda esta gozar de derecho y libertad plena.

La agenda 2030 es un plan trazado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante el cual propone 17 objetivos los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), lo que se intenta es erradicar las distintas problemáticas que aquejan a todos los países del mundo. Ellos se comprometen a enfrentar estos problemas para poder eliminarlos y crear una mejor sociedad, por consecuencia un mejor país que repercutirá en tener un mejor mundo. El objetivo más resaltante para esta investigación será el quinto objetivo llamado “Igualdad de Género” que en suma busca “la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible” (CEDAW, 2015, p.31)

Marco Legal Nacional

En cuanto el marco legal nacional tenemos a :

El Artículo 2 de la Constitución Política del Perú que establece de ninguna persona puede ser discriminada, ya sea por su origen, raza, sexo, etc. Este artículo es fuente clave pues al estar en nuestra carta magna guiará las políticas y leyes del Perú

La Ley de Igualdad de Oportunidades (N° 28983), la cual trata de garantizar el pleno ejercicio de los derechos –de igualdad, bienestar, etc.- tanto para la mujer como para el hombre con el fin de impedir que siga habiendo discriminación en la vida tanto pública como privada en pro de conseguir una igualdad entre ambo sexos.

La Política Nacional de Igualdad de Género que permitirá mediante los objetivos trazados que se reduzcan la violencia, discriminación y barreras que impiden la realización total de la mujer y a la vez tiene la finalidad de garantiza el pleno ejercicio de los derechos de la mujer, sin dejar de mencionar que lo que se busca es que haya una igualdad entre hombres y mujer

El Código de Niño y Adolescente (1992) dará en su primer artículo la definición de qué es ser un niño y adolescente para nuestro marco normativo peruano, a la vez que señala que ambos son sujeto de derecho con determinadas responsabilidades, además señala que ambos deben estar a cargo de una persona mayor por predilección los padres, quienes serán los responsables de su educación como su cuidado integral.

El Código civil peruano (1984) define a la familia –y los tipos de familia- en la normativa peruana, y a la vez que puntualiza cuales son derechos, obligaciones y funciones de la mismas, entre la pareja y con sus hijos

c) Marco Conceptual

Adolescencia y Familia

De acuerdo a organismos mundiales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien dictamina directrices generales, para todas las naciones, está puntualiza que se es adolescente, si uno se encuentra comprendiendo entre las edades de 12 a 19 años.

Así mismo, nos refiere que la adolescencia “es un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia...esas experiencias incluyen... el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto” (OMS, s.f.).

Dicho de otro modo, la etapa de la adolescencia prepara a la persona para la vida adulta, donde ya se le ha enseñado valores y creencias que se han cementado en él o ella y los cuales aplicará en su interacción con otras personas, de manera que esos valores y creencia no solo se quedan con el sino los reproduce con las personas que lo rodea.

Este marco general es tomado por los países y es por ello que en el Perú se define a la adolescencia, dentro el Código de los Niños y Adolescentes, como una etapa comprendida entre las edades de 12 y 17 años según Ley (27337). Para fines de esta investigación no solo basta establecer una definición en términos etarios dada por la normativa peruana.

Es por ello que se definiría la adolescencia como una etapa donde la persona llamada adolescente se está desarrollándose tanto biológicamente como mental y socialmente. Por consiguiente, será considerada como “la etapa de mayor socialización de la persona”, pues ya no solo interactúa con su familia, su primer círculo social, sino también con amigos, compañeros, y diversos medios con los cuales va a seguir forjándose y reflejará lo que aprendió dentro de su núcleo familiar.

Es en esta etapa donde hay un mayor desarrollo de su carácter, personalidad y su manera de ver al mundo de acuerdo a las normas que le han enseñado y ha interiorizado para poder dirigirse a otros. De manera que tomará lo que aprendió de su familia, y le será útil para desarrollarse en sociedad.

Siendo la familia definida por el código civil peruano de 1984 como célula básica de la sociedad, descripción que queda corta para abarcar verdaderamente significa a la familia; pues como expresa el Programa de Naciones Unidas, no existe una única descripción para poder lograr definir qué es la familia. Sin embargo, no se le quita la importancia debida a lo que el código civil como la Constitución Política del Perú refieren en cuanto a familia se trata, pues puntualizan que la familia debe encargarse de la educación y formación de sus hijos. Al ser pues la familia el primer agente socializador, es el primer lugar donde ocurre una interacción entre los individuos (padre-hijos, madre-hijos, madre-padre y hermano/a-hermano/a) y donde se darán los primeros aprendizajes que ayudarán a su formación.

Acorde a ello Armador, Gómez & Londoño en el 2018 explican que la familia es el agente básico, esencial y vital para el desarrollo de la persona, puesto que es en ella donde se inicia este proceso de socialización y va incorporar de ella valores, pautas y maneras de concebir la realidad, es decir la familia prepara al individuo para que este se desenvuelva en la sociedad

Ello será posible mediante ciertas funciones que cumpla como la biológica (relacionada a temas de reproducción), económica (relacionado a temas de proveer y velar por las necesidades básicas como alimento y vestido) y también de educación.

Esta última función no solo se centra en que los padres deben llevar a sus hijos a la escuela, sino también está relacionado a la educación que los hijos reciben de ellos, pues los padres llevan consigo una carga de valores éticos-morales, que les traspasaran a sus hijos e hijas.

Estos últimos, así como aprehenderán esos valores también sucederá lo mismo con las creencias e ideologías, por ello mismo se considera a la familia como el primer transmisor de normas y pautas culturales aceptadas por la sociedad. Los padres cultivan en sus hijos lo correctamente aceptado por la cultura desarrollada en la sociedad.

Por lo mismo los padres impactan mucho en la manera de ser y pensar de sus hijos e hijas, quienes también forman parte de la sociedad, en donde se encontrará con otros agentes de socialización (como la escuela, el barrio, etc.) con quienes interactuará según los saberes aprendidos de los padres y los cuales serán afianzados con el pasar del tiempo.

Afirmaciones de la masculinidad y femineidad en la adolescencia

Para empezar, hablar de la masculinidad y femineidad en la adolescencia se tiene que poder definirlos primero. Ambos términos nacen en la misma sociedad, por ende, la sociedad marcará que es lo que se considera masculino y femenino. Ambos términos abarcan” formas de ser,...pensar, sentir y actuar” (Bonino, 2001, p. 1, citado por Rondán, L. , p.106).

A partir de que las personas nacen la sociedad las va a considerar en determinado grupo a las mujeres serán asociadas al grupo de la femineidad y los hombres al de la masculinidad, además la misma persona (según sea su sexo) se darán cuenta a qué grupo pertenecen cuando comiencen a socializar con otros. Sin embargo, lo masculino y femenino se encuentra pre-escrito, puesto que desde que la persona nace los padres ya le van dando ciertas características que el niño o niña tiene que tener para futuramente desarrollar prácticas sociales aceptadas por

la sociedad. A partir de ello tanto los hombres como las mujeres desarrollarán prácticas sociales diferentes. Es importante recalcar que el modelo tradicional de masculinidad ha colocado al hombre en una posición superior a la mujer.

Hay que resaltar también que las masculinidades y feminidades van a ser diferentes cuando se hable del niño, adolescente y el adulto. Para el adolescente, a diferencia del adulto que ya tiene muy marcado el modelo de masculinidad y femineidad, el adolescente recién comenzará a cementar estos modelos.

La adolescencia, como manifiesta Norma Fuller, es una etapa importante donde la persona se separa de la familia, pero sigue sin ingresar al espacio público (pues este corresponde más a los adultos quienes ya tienen una esposa o trabajan). En cambio, los y las adolescentes se encuentran en un estado donde si bien deja de ser la familia su único centro de socialización tampoco pertenece enteramente al espacio público. Su círculo crece en medida que va a encontrarse con sus pares, es decir otros/otras adolescentes; y junto a ellos van adquiriendo la llamada masculinidad o femineidad, puesto que ambos mujeres y hombres adolescentes, van uniéndose a sus respectivos grupos y aprendiendo también de sus contrapartes, afianzando dicha masculinidad o femineidad en ellos.

Transmisión Intergeneracional.

A pesar de no haber muchos estudios relacionados a la trasmisión intergeneracional, por considerarla como saber implícito o cotidiano. Se puede estar seguro que la familia es la fuente de la transmisión intergeneracional, esta idea es apoyada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien expone en su publicación del 2014 titulada “Igualdad de género, patrimonio y creatividad”, que la transmisión intergeneracional, se dará del padre y la madre a sus hijos e hijas, es importante la mención de cada uno de los protagonistas de esta transmisión intergeneracional porque serán ellos quienes mediante ella - transmisión intergeneracional - logren pasar a la nueva generación tanto

historias, ideologías, tradiciones como conocimientos, valores, creencias, para que todo lo anterior mencionado perdure con el pasar de los años.

Si bien UNESCO da un bosquejo de lo que trata la transmisión intergeneracional, actualmente no existe una definición universal pactada para referirse a ella. Sin embargo, eso no evita que en algunas investigaciones hayan hecho alusión a esta transmisión intergeneracional, desde encontrarle sustentación teórica (como Teoría de Aproximación de las Relaciones Objetales de J. Framo y Teoría del Aprendizaje Social planteada de Albert Bandura, las cuales -como se ha explicado con mejor detenimiento líneas arriba-tratan de exponer cómo es que se genera esta transmisión intergeneracional de padres a hijos, de forma breve la primera teoría alude a la de dependencia que se forma entre el niño o niña con sus padres la cual se hace más fuerte conforme van creciendo los hijos quienes tratarán formar una familia parecida a la suya, y la segunda teoría refiere que se dará esta transmisión por la imitación de los hijos e hijas con respecto a sus padres) hasta llegar a definirla

Por ello para fines de este trabajo se concuerda con Abarza, D., Inostroza, D. y Pérez, D., que la transmisión intergeneracional es un proceso inconsciente y cotidiano que se da en la familia, donde se aprenden costumbres, creencias, etc. Y dónde lo anteriormente mencionado no es puesto en duda (2016).

A pesar de que la transmisión intergeneracional solo ha sido estudiada desde enfoques psicológicos, se puede ver que tiene repercusiones sociales dado que la persona actúa de acuerdo a las creencias, ideologías y valores enseñadas dentro del núcleo familiar, y las cuales son desenvueltas en su interacción con otros dentro de la sociedad. Es por ello que, al ser generadora de ideologías, costumbres, valores, creencias y a la vez transmisora de las misma de una generación a otra es importante estudiarla desde una perspectiva social.

Sexismo

Saberes Previos

El sexismo como se expuso con anterioridad posee teorías tales como: “Teoría de la Identidad Social” de Deaux y Martin del 2003 y la Teoría de la dominación social de J. Sidanius y F. Pratto del 2004, las cuales responden al cómo se forma y al por qué de existencia en pleno siglo XXI. Si bien estas teorías permiten conocer al sexismo es necesario esclarecer ciertas confusiones en cuanto al sexismo se refiere, por ello primero antes de definir qué es el sexismo debemos en primer lugar esclarecer la diferencia entre sexo y género dado que son dos conceptos que suelen intercambiarse al referirse a ellos, cuando en realidad ambos abarcan diferentes representaciones.

El sexo es por un lado está relacionado más con un aspecto anatómico, fisiológico y biológico, por lo cual el ser humano no puede elegir con cual anatomía nacer, se le otorga a cada uno determinadas características biológicas y anatómicas diferentes que hace posible que forme parte de un determinado grupo (hombre o mujer). Mientras que en cuanto al género es un aspecto social, ya que será la sociedad quien implanta y atribuye ciertos roles, características sobre un cuerpo biológico (hombre/mujer), que necesariamente deben de cumplir bajo esta dualidad de lo femenino/masculino y esto va a variar dependiendo de la cultura en la cual la persona se encuentre.

Coincidiendo lo que dice Butler en el 2007 y Murga en el 2017, el género con todo lo que socialmente conlleva (roles, características, normas conductas) viene y se instaura sobre un cuerpo y bajo ello, este cuerpo biológico con determinado sexo se va a acercar a lo socialmente se encuentra establecido para él.

En segundo lugar, como se puede observar lo que comienza como algo biológico-anatómico repercute en aspectos sociales, es por ello que a determinado sexo se le concede determinados roles y mandatos, por lo cual diferenciar entre qué son los roles sexuales, roles de género, los

mandatos de género y así mismo los estereotipos de género, los cuales son términos que interviene cuando se habla de sexismo, es muy importante porque nos abrirán paso a esclarecer y poder referirnos a ellos con propiedad.

Cuando se habla del rol sexual se hace referencia al papel que desempeña la persona por su condición biológica según sea el sexo, es decir el embarazo y la lactancia parte de la mujer la lleva a ser reconocida como la principal cuidadora de los hijos e hijas y por parte del hombre, biológicamente, se le considera el sexo más fuerte, por ello se le reconoce un papel ligado a la protección. En cuanto a los roles de género, estos nacen a partir de la cultura insertada en cada sociedad, por lo que pueden variar de sociedad en sociedad, esta misma es la que le dictamina las normas prescritas a la mujer y al hombre bajo la dualidad de lo femenino y masculino, por lo que a la mujer generalmente se le asocia características de delicadeza y cuidado que les serán útiles para el desempeño de su papel, así mismo el hombre se le asocia características de firmeza, frialdad. Estos roles están muy relacionados a los estereotipos de género, los cuales surgirán de ideas o creencias de lo que es o no correcto para cada género, por ello en suma los estereotipos de género vendrían a ser pre-juicios es decir las sociedades les asignarán al hombre y la mujer “funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar” (Quesada, J., 2014, p.92). Un estereotipo de género para las mujeres es pensar que “todas las mujeres tienen madera para ser madres” y para los hombres sería pensar que “hombre que llora no es hombre”.

A partir de ello nace también lo que son los mandatos de género, son aquellas normas implícitas construidas en la sociedad que los hombres y mujeres deben de seguir como es el hecho de que la mujer se convierta en una madre abnegada y el hombre en el cuidador y sustentador económico de la familia, esto debe de darse si es que ambos quieren pertenecer a determinada sociedad, donde existen mandatos establecidos para cada uno.

Los mandatos al ser normalizados en la sociedad pueden cegar e invisibilizar inequidades entre hombres y mujeres, tanto dentro del hogar como fuera de este. La sociedad al dar roles y

normalizarlos como “tradicionales” o “como debe ser/comportarse” cada sexo ha generado a que a los hombres les haya tocado ser, bajo normas sociales, considerados como personas insensibles, competitivas, ambicioso pues deben de cumplir con el papel de padre protector y proveedor, para así afianzar su masculinidad dentro de su familia, pues ello lo marca como regla la sociedad (Mardones K. & Navarro S.,2017). Mientras que a las mujeres se les dictará matados contrarios para poder desempeñar un rol de madre cariñosa, sensible, cuidadora del hogar

Los mandatos de género norman que hombres y mujeres deben de convertirse en padres para así cumplir con la sociedad y con ellos mismos, a través de la crianza y educación que ellos le brinden a sus hijos e hijas les traspasarán” lo normalizado” para cada uno de ellos sean aceptados en la sociedad

Por último, estaría el aclarar a qué nos referimos con machismo, para ello debemos de diferenciar entre lo que es machismo con lo que respecta sistema patriarcal. Este último como es considerado como un sistema sociocultural estratificado, puesto que creará en la sociedad una estructura jerárquica basado en las ideologías, creencias, tradiciones y prejuicios que suponen que es el hombre quien debe de detentar “el poder” y las mujeres quienes deben de acatar órdenes, este sistema dirige lo que es correcto y no para cada uno, está trasciende todas las esferas de la sociedad tales como la política, economía y lo social, por ello el sistema patriarcal o patriarcado se encuentra en la misma vida y en el discurso.

Ello lleva a confundirlo con el machismo, el cual se encuentra relacionado con la ideología, la cual es expresada en comportamientos, que “defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer” (Moral de la Rubia, J. y Ramos Basurto, S. ,2016, p.39). El machismo, por ende, será un modelo a seguir de los hombres, más en la cultura Latinoamérica, puesto le dictará que valores, conductas, funciones debe de desempeñar para ser considerados

hombre, por ejemplo, ser la imagen de proveedor los llevará a que socialmente lo califiquen de “cabeza de familia”, quien lleva el control de ella.

Conceptos alrededor del sexismo

Para fines de esta investigación lo que se detalla como sexismo está acorde a lo investigado por autores como Glick, Fiske, Lameiras, Cameron, Moya, Padilla, Rodríguez, Carrera entre otros, los cuales en diversos años estudiaron al sexismo y lograron precisarlo no sólo como una actitud de prejuicio sino también como creencia prejuiciosa que se tiene y está dirigido hacia una persona con determinado sexo biológico, en donde se asume que ella o él debe poseer determinadas características, atribuciones, comportamientos, valores diferentes de su contraparte y que ello mismo pone en desventaja a una de esas partes, específicamente a la mujer.

Históricamente este sexismo ha venido afectado más a las mujeres que a los hombres, lo cual se ha visualizado a través del tiempo dado que se sigue manteniendo desigualdades entre ambos grupos. Desigualdades en todo aspecto tanto dentro como fuera del hogar. De manera tradicional la mujer ha sido vista como dócil, complaciente, quien debe cuidar y velar por la familia dentro de casa, como alega y critica Marcela Lagarde, a las mujeres se les asigna los atributos de ser abnegadas y sumisas así mismo si no cumplen con dichos atributos se les atribuye calificativos peyorativos. Por otro lado, al hombre se le ha sido visto como el ser que aporta económicamente y señalado como “cabeza de familia”, calificando su papel como el más importante, concediéndole adjetivos de ambición, firmeza, etc.

No obstante, se sabe que el sexismo tradicional era abiertamente directo en cuanto a discriminación se trataba puesto que no se ocultaba, pero ahora como alegan autoras como Swim, Glick, Lameiras entre otras, el sexismo ha evolucionado a maneras más sutiles y perniciosas, puesto que si bien se ve un “avance” en la estructura social, donde las mujeres van entrando a la sociedad, van adquiriendo diferentes de derechos (políticos, a la educación, etc.)

por la lucha de diversas mujeres; sin embargo, le siguen atribuyendo ciertas etiquetas y tratos tradicionales encubiertos.

A través de la investigación de diversos autores Swim, Glick, Fiske, Diebold, Moya, Fernández, Expósito entre otros, se ha demostrado que no solo existe un único sexismo, sino que en la actualidad existen tipos de sexismos, unos más perjudiciales que otros, pero que todos ellos conviven en nuestra sociedad actual. Por ello para fines de esta investigación se toman 3 de ellos, los cuales son: el sexismo hostil, sexismo benevolente y sexismo ambivalente

Del viejo sexismo al sexismo de hoy

Desde hace años el sexismo ha sido evaluado, examinado y criticado por diversos estudios que datan desde los años de 1700, cuando todavía no tenía un nombre, pues como señala Gerda Lerner ya Friedrich Engels daba cuenta de la situación de la mujer, no expresaba explícitamente que existencia de una discriminación en la repartición diferente de tareas y roles entre los hombres y las mujeres, pero si señalaba que esta repartición se hacía basándose en lo biológico. Así fue que poco a poco con investigaciones se llegó a determinar y conocer al sexismo, palabra acuñada por Pauline M. Leet, en 1965. Si bien antes de los años 60 había estudios que hacían referencia a los diferentes roles y tareas que realizaban tanto hombre y mujeres. Para el año de 1954, Gordon Allport comienza a referirse a los prejuicios y actitudes que se tiene hacia la mujer y los cuales la coloca en una posición inferior al del hombre.

Así pues, nace el sexismo como prejuicio y actitud con el pasar del tiempo fue definiéndose de diversas maneras para algunos autores (como Siegel, Shaefer, Macionis) es una creencia o ideología y para otros (como Jean Watkins) un sistema opresor, obstaculizador y dañino para las mujeres.

Este trabajo está de acuerdo con la definición que da Glick y Fiske acerca del sexismo pues ellas consideran que más allá de ser una actitud prejuiciosa es una creencia discriminatoria, la cual se verán reflejadas a través de las actitudes de las personas. Con el pasar del tiempo el

sexismo ha encontrado formas de ir subsistiendo, de manera que las autoras consideran que hoy en día se habla de la existencia de 3 sexismo (el sexismo hostil, el sexismo benevolente y el sexismo ambivalente).

En el año 1996 dos autoras (Glick y Fiske) renombran al viejo sexismo o sexismo tradicional y le colocan el nombre de sexismo hostil, pues consideran que este sexismo no se ha extinguido aún y por consiguiente prevalece en la sociedad. Este sexismo hostil supone que todavía se deben establecer y mantener diferentes roles para el hombre y la mujer. Las autoras refieren que este tipo de sexismo no se oculta sino se expresa explícitamente y es el que por años las mujeres trataron de combatir, logrando adquirir derechos como al voto, al tener un patrimonio propio, etc. Lo que se hizo fue combatir al viejo sexismo en una sociedad mayoritariamente patriarcal machista y tratar de verlo, como lo que era, una perdición para la sociedad.

Por consiguiente, esta investigación define al sexismo hostil como una creencia discriminadora y segregadora que ataca directamente a la mujer por su condición biológica, este tipo de sexismo le concede determinados roles/papeles que fueron hechos para ellas dentro de la sociedad por el hecho de ser mujer, y a los cuales se le considerarán como menos importantes en comparación a los papeles desarrollados por los hombres.

Lo que en un principio fue un sexismo completamente expreso con el pasar del tiempo, este fue hallando nuevas maneras de seguir existiendo y es por ello las autoras también hablan de la existencia de un sexismo benevolente.

En cuanto al Sexismo Benévolo o benevolente, fue un término introducido por Glick y Fiske en 1996, este es un tipo de sexismo que clasifica a las mujeres a determinados roles ya no meramente tradicionales, es decir le da mayor apertura de roles, pero esos roles siguen teniendo una esencia tradicional. Porque siguen teniendo que cumplir con este estereotipo de delicadeza, fragilidad en el ámbito que se desempeñe y por lo cual es necesario el hombre para cuidarlas, enmascarando de manera sutil el sexismo que se lleva dentro.

Este sexismo benevolente posee ideologías “sexista... más encubiertas y sutiles de expresión, que pasan más inadvertidas, y que se siguen caracterizando por un tratamiento desigual y perjudicial hacia las mujeres” (Fernández, S., Gallegos, W. y Alvarado, M., 2017, p.87). Por lo que vive encubierto no se ha podido superar la desigualdad que afecta a la sociedad en la actualidad.

También se encuentra dentro de los tipos de sexismo estudiados hoy en día al llamado sexismo ambivalente. Este sexismo, alegan las autoras, debe ser visto desde una dimensión multidimensional por contener tanto al sexismo hostil como benevolente dentro de una misma persona, y será ahí donde recaiga la ambivalencia puesto que ambos sexismos viven dentro de la persona. Como señalaba Lameiras en el año 2009 la persona que aguarda un sexismo ambivalente, aguardará en ella valores que serán contradictorios, pero que no entraran en conflicto, porque clasificará a la persona en dos grupos, unas que merecen el trato benevolente y otras el hostil.

De manera que este sexismo benevolente a aparecerá (mayoritariamente) con sus hermanas/os, madres/padres, tías/tíos, amigas/amigos, personas afines a él o ella; en cambio con personas ajenas a él o ella y que no se comporte bajo el rol que él o ella cree que debe tener esa persona por ser mujer o hombre, es ahí donde florecerá el sexismo hostil.

De modo que suele ser visto como un sistema de castigo y recompensa puesto que las mujeres que se “escapan” ya sea de los roles, mandatos o estereotipos que se consideran conservadores o tradicionales para las mujeres, recibirán un trato hostil y las mujeres que si cumplan con aquellos roles, mandatos o estereotipos recibirán un trato benevolente. El sexista ambivalente por ende será aquel que usará la ambivalencia a su favor, dado que al usar esta dualidad (hostil/benevolente) toma apariencias “aceptables” para todo grupo, trayendo consigo valores difíciles de detectar.

Como hemos observado el sexismo ambivalente está conformado por el sexismo hostil y benevolente, pero estos según Glick y Fiske, giran en torno a 3 componentes o ideas: el paternalismo, la diferenciación de género y la heterosexualidad. Cada uno tendrá un tinte diferente según al sexismo correspondiente.

Para el sexismo hostil se presentará un paternalismo dominar, su mismo nombre lo dice, sienta sus bases en el hecho que creer que las mujeres no son capaces para realizar ciertas actividades y por ello requieren necesariamente de la ayuda del hombre, en cuanto al sexismo benevolente se presenta el paternalismo protector, el cual le asigna a las mujeres los rasgos de delicadeza, fragilidad y por ello se las debe de proteger.

Respecto a la diferenciación por género, existe la competitiva relacionada al sexismo hostil, el cual indica que los hombres tienen las características y cualidades que son necesarias para dirigir y gobernar como la frialdad, racionalidad, mientras que las mujeres al no poseer estas cualidades no podrían gobernar. En cuanto a la diferenciación por género complementaria, relacionada al sexismo benevolente, esta alude a que tanto hombres como mujeres tienen características diferentes que los hacen especial a cada uno, en otras palabras si a la mujer le corresponde el ámbito privado es porque es la más capaz para desarrollarlo y el hombre vendría a entorpecer ese ámbito, de manera que no coloca las actividades que realiza la mujer como inferiores sino que estas son igual de importantes a las que él realiza, pero sigue siendo diferentes y esconde un sexismo sutil, pero dañino.

Por último, se encuentra el componente de la heterosexualidad, que también está dividido en dos, uno hace referencia a la hostilidad heterosexualidad, que está relacionada al sexismo hostil, esta alude que el hombre depende de la mujer, bajo la idea que solo las mujeres pueden satisfacer las necesidades/deseos del hombre, ello les lleva a los hombres a creer que las mujeres les arrebatan espacios y ámbitos específicamente los públicos que por mucho tiempo fueron solo dominados por ellos, viéndolas de eso modo como rivales. Con respecto a la

intimidad heterosexual, la cual está relacionada al sexismo benevolente y a la vez hace referencia a que hombres y mujeres se complementan mutuamente en pareja y ello llevará a ambos a alcanzar la felicidad, en esta idea de que lo femenino complementa a lo masculino, por es ello que la mujer lleva al hombre a la dicha y viceversa.

d) Hipótesis

General

Existe un tipo de sexismo transmitido de manera intergeneracional que se presenta en un mayor nivel en comparación a los demás sexismos en los padres e hijos (as) de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho

Específicas

- Los padres y estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria tienen un nivel alto en sexismo benevolente, medio en ambivalente y bajo en hostil
- Existe un nivel alto de transmisión intergeneracional del sexismo benevolente, medio de ambivalente y bajo en hostil de padres a los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria
- Cada tipo de sexismo se manifestará, de cierta manera, en su manera de pensar, creer y en las actitudes de los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria

IV. METODOLOGÍA

a) Diseño de investigación

La presente tesis posee un diseño transversal pues la investigación se realizó en un momento definido. También es de tipo descriptivo-exploratorio, es exploratorio porque no hay muchas investigaciones acerca del tema desde el enfoque social, es descriptivo porque se pretende conocer el tipo de sexismo que se transmite de manera intergeneracional.

También posee un enfoque mixto; dado que para la recolección de datos se utilizó instrumentos cualitativos (como son los cuestionarios) y para el posterior análisis de la información se emplean métodos cuantitativos, mediante la utilización de la escala de Likert la cual ayudará a poder cuantificar la información para el uso del programa SPSS.

b) Población

La población la constituyen los 200 estudiantes y los padres de familia de cada uno de los estudiantes de 1° y 2° año de secundaria la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho

c) Muestra

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{e^2 + (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n: Tamaño de nuestra buscado

N: Tamaño de la población o Universo

Z_{α} : Parámetro estadístico que depende el nivel de Confianza

e: Error de estimación máximo aceptado

p: Probabilidad de que ocurra el evento estudiado

q:= (1-p) : Probabilidad de que no ocurra el evento

$$n = \frac{200 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.05^2 + (200-1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = \frac{192.08}{1.4579}$$

$$n = 131.75$$

$$n = 132$$

La muestra está representada por 132 estudiantes que se encuentren en las edades de 12 - 13 años y por 132 padres que se encuentren entre las edades de 30 a 51 años pertenecientes, estudiantes y padres al 1° y 2° año de secundaria de E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho

. Esta muestra se obtuvo a través de un muestreo no probabilístico, considerando que no se les brinda las mismas oportunidades a todos los sujetos de ser escogidos

Unidad de análisis

Un estudiante que se encuentre entre las edades de 12 - 13 años y un padre de familia que se encuentren entre las edades de 30 a 51 años de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho

d) Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Indicadores	Metodología
General ¿Qué tipo de sexismo es transmitido de manera intergeneracional de padres a hijos (as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho”?	General Determinar el tipo de sexismo transmitido de manera intergeneracional de padres a hijos (as) adolescentes de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho”	General Existe un tipo de sexismo transmitido de manera intergeneracional que se presenta en un mayor nivel en comparación a los demás sexismos en los padres e hijos (as) de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho	Variable Independiente: El tipo de sexismo de los padres	Sexismo Hostil	Diseño de la investigación: Transversal Alcance de la investigación: Descriptivo-exploratorio Enfoque: Mixto (cualitativo-cuantitativo) Población:
				Sexismo benevolente	
				Sexismo ambivalente	

Específicos ¿Cuáles es el nivel cada tipo de sexismo que se encuentran en los padres y en los y las estudiantes 1° y 2° grado de secundaria?	Específicos Determinar el nivel de cada tipo de sexismo que se encuentran en los padres y en los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria	Específicos Los padres y estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria tienen un nivel alto en sexismo benevolente, medio en ambivalente y bajo en hostil		Sexismo Hostil	Los 200 estudiantes y padres de familia de la I.E.N José Carlos Mariátegui, distrito El Agustino Muestra: La muestra está representada por los 132 los estudiantes de
¿Cuál es el nivel de transmisión intergeneracional de cada tipo de sexismo de padres a los y las	Determinar el nivel de transmisión intergeneracional de cada tipo de sexismo de padres a los y las	Existe un nivel alto de transmisión intergeneracional del sexismo benevolente, medio de ambivalente y bajo en hostil de padres	Variable Dependiente: El tipo de sexismo de los hijos(as) adolescentes	Sexismo benevolente	12 – 13 años y 132 padres que se encuentren entre los 30-60 años de desde 1° a 2° año de secundaria de la I.E.N. José Carlos

estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria?	estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria	a los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria			Mariátegui, distrito El Agustino
¿Qué manifestaciones toma cada tipo de sexismo en las y los estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria?	Determinar que manifestaciones toma cada tipo de sexismo en las y los estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria	Cada tipo de sexismo se manifestará, de cierta manera, en su manera de pensar, creer y en las actitudes de los y las estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria		Sexismo ambivalente	

e) Técnicas de recolección de datos

El consentimiento informado, es una técnica que se usó en la presente tesis para invitar a participar a la población, en la cual se les explico de que trataría y el objetivo que se deseaba alcanzar con el trabajo, con su posterior autorización se obtuvo información que se utilizó solo con fines académicos. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado para fines de esta investigación se utilizó esta técnica tanto en padres como en los mismos estudiantes

Para la recolección de datos se utilizó una encuesta virtual, de fácil comprensión para la muestra, pues se tomó en cuenta la situación del país a largo plazo, es por ello que se hizo uso un cuestionario con preguntas cerradas en relación al tema tratado.

f) Instrumentos

Para poder medir los 3 sexismo se utilizó un cuestionario llamado:

Cuestionario “The Ambivalent Sexism Inventory: differentiating hostile and benevolent sexism”, del autor Glick Peter y Fiske Susan, publicado en Estados Unidos (1996). La versión en español fue hecha por Expósito, Moya y Glick en 1998.

Este instrumento mide el nivel del sexismo hostil, sexismo benevolente y ende mide el nivel sexismo ambivalente para medirlos utiliza una escala de niveles: bajo, medio/moderado, alto.

Se utilizó la versión en español del cuestionario hecha por Expósito, Moya y Glick en 1998 para los padres, el cual consta de 22 ítems y está programado para ser respondido en un tiempo de 25 – 30 minutos.

Mientras que la adaptación del cuestionario aplicado a los y las adolescentes fue realizado por Lemus, Soledad de; Castillo, Miguel; Moya, Miguel; Padilla, José Luis; Ryan, Estrella en el 2008, este contiene 20 ítems, y está programado para ser respondido en un tiempo de 25 minutos.

Ambas versiones han sido utilizadas en recientes investigaciones relacionadas al sexismo tales como:

A nivel internacional se citan la investigación titulada “Sexismo ambivalente y estilos de manejo de conflictos en estudiantes de bachillerato” realizada por Luna-Bernal & Lacrocena en el año 2017, en México.

A nivel nacional se cita la investigación “La Escala de Sexismo Ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa” realizada por Sandra Fernández, Walter L. Arias Gallegos y Massiel Alvarado en el año 2017

La interpretación del puntaje difiere según el tipo de cuestionario aplicado a la población.

Para el cuestionario aplicado a los adolescentes los rangos son los siguientes:

Tabla 1

Inventario del Sexismo Ambivalente para adolescentes (ISA)- Sexismo Hostil

Sexismo hostil bajo	0 - 26
Sexismo hostil promedio bajo	27 - 35
Sexismo hostil promedio	36 - 40
Sexismo hostil promedio alto	41 - 44
Sexismo hostil alto	45 - 60

Nota. Adaptado de Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes de educación secundaria de una institución privada de Lima Metropolitana, de Karen Georgina Eloisa Reyes Mantari.2019 (http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4502/TRABSUFICIENTE_REYES_GEORGINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tabla 2

Inventario del Sexismo Ambivalente para adolescentes (ISA)-Sexismo Benevolente

Sexismo benevolente bajo	0 - 26
Sexismo benevolente promedio bajo	27 - 35
Sexismo benevolente promedio	36 - 40

Sexismo benevolente promedio alto	41 - 44
Sexismo hostil alto	45 - 60

Nota. Adaptado de Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes de educación secundaria de una institución privada de Lima Metropolitana, de Karen Georgina Eloisa Reyes Mantari.2019 (http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4502/TRABSUFICIENTE_REYES_GEORGINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tabla 3

Inventario del Sexismo Ambivalente para adolescentes (ISA)-Sexismo Ambivalente

Sexismo ambivalente bajo	0 - 42
Sexismo ambivalente promedio bajo	43 - 60
Sexismo ambivalente promedio	61- 80
Sexismo ambivalente promedio alto	81 - 88
Sexismo ambivalente promedio alto	89 a más

Nota. Adaptado de Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes de educación secundaria de una institución privada de Lima Metropolitana, de Karen Georgina Eloisa Reyes Mantari.2019 (http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4502/TRABSUFICIENTE_REYES_GEORGINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tabla 4

Inventario del Sexismo Ambivalente (ASI)-Sexismo Hostil

Sexismo hostil bajo	0-22
Sexismo hostil moderado	23-39
Sexismo hostil alto	40-55

Nota. Adaptado de La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa por Sandra Fernández, Walter L. Arias Gallegos y Massiel Alvarado, 2017 (<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/138/103>)

Tabla 5

Inventario del Sexismo Ambivalente (ASI)-Sexismo benevolente

Sexismo benevolente bajo	0-22
Sexismo benevolente moderado	23-39
Sexismo benevolente alto	40-55

Nota. Adaptado de La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa por Sandra Fernández, Walter L. Arias Gallegos y Massiel Alvarado, 2017 (<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/138/103>)

Tabla 6

Inventario del Sexismo Ambivalente (ASI)-Sexismo ambivalente

Sexismo ambivalente bajo	0-45
Sexismo ambivalente medio	46-79
Sexismo ambivalente alto	80-132

Nota. Adaptado de La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa por Sandra Fernández, Walter L. Arias Gallegos y Massiel Alvarado, 2017 (<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/138/103>)

g) Procesamiento, presentación y análisis de la información

Confiabilidad

El inventario de Sexismo ambivalente para adolescentes- ASI, pasó por el programa SPS versión 24., utilizó el alfa de Cronbach para medir la fiabilidad del instrumento, como nos indica la Figura 1, cuando el alfa se aproxima 1 mayor será la fiabilidad del instrumento usado.

Figura 1

Clasificación de los niveles de fiabilidad según el Alfa de Cronbach

Índice	Nivel de fiabilidad	Valor de Alfa de Cronbach
1	Excelente	]0.9, 1]
2	Muy bueno	]0.7, 0.9]
3	Bueno	]0.5, 0.7]
4	Regular	]0.3, 0.5]
5	Deficiente [	0, 0.3]

Nota. Adaptado de Alfa de Cronbach para validar un Cuestionario de uso de TIC en docentes universitarios, de Tuapanta Dacto, Jorge Vinicio Duque Vaca, Miguel Angel y Mena Reinoso, Ángel Patricio, 2015 (<https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>)

Tabla 7

Resultado del coeficiente del alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.773	20

Nota. El alfa de Cronbach arrojado es de 0.773.

Por lo que se puede ubicar el instrumento utilizado en los adolescentes en un nivel” Muy Bueno” con respecto a la Figura 1.

Tabla 8

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.752	22

Nota. El alfa de Cronbach arrojado es de 0.752

En esta Tabla 9 puede visualizarse que el cuestionario utilizado en los padres tiene una fiabilidad de 0.752 que con respecto a la Figura 1, el cuestionario se encontraría en un nivel “Muy Bueno”

Por lo tanto, ambos cuestionarios empleados tienen consistencia interna respecto a los resultados arrojados y dado que ambos se acercan al número 1, ello significa que el mayor los instrumentos utilizados tienen una confiabilidad adecuada.

Procesamiento y presentación de los resultados

A través del Programa SPS Versión 24.se procedió con el análisis de los datos, de manera que se sumó las medias de las preguntas, de cada cuestionario. De la pregunta del 1 al 10 pertenece a la dimensión de sexismo hostil, de la 11 a la 20 al sexismo benevolente, sumando ambas dimensiones (del 1 al 20) arrojaron los resultados del sexismo ambivalente.

Para el primer cuestionario aplicado a los adolescentes estos fueron los resultados:

Tabla 9

Suma de Medias de las Respuestas del Sexismo Hostil en adolescentes

	Media	Desviación estándar	N
P1	2,1439	1,01239	132
P2	1,8939	1,06476	132
P3	1,8258	1,22004	132
P4	1,9394	1,11723	132
P5	2,7652	1,23474	132
P6	3,2273	1,14978	132
P7	2,8864	1,27601	132
P8	3,2727	1,17928	132
P9	2,9394	1,27667	132
P10	3,2500	,88564	132

Nota. La suma de promedio de las preguntas del 1 a 10 pertenecientes a la dimensión del sexismo hostil es de 26.144 < > 26

Tabla 10

Suma de Medias de las Respuestas del Sexismo Benevolente en adolescentes

	Media	Desviación estándar	N
P11	3,7879	,88266	132
P12	4,4924	1,16891	132
P13	4,4394	1,12064	132
P14	4,1894	1,24258	132
P15	3,7273	,95782	132
P16	3,7197	,92723	132
P17	3,9318	,83979	132
P18	4,0227	,99974	132
P19	4,1667	,82116	132
P20	4,5530	,84992	132

Nota. La suma de promedio de las preguntas del 11 a 20 pertenecientes a la dimensión del sexismo benevolente es de 41.0303 < > 41

Tabla 11

Suma de Medias de las Respuestas del Sexismo Ambivalente en adolescentes

	Media	Desviación estándar	N
P1	2,1439	1,01239	132
P2	1,8939	1,06476	132
P3	1,8258	1,22004	132
P4	1,9394	1,11723	132
P5	2,7652	1,23474	132
P6	3,2273	1,14978	132
P7	2,8864	1,27601	132

P8	3,2727	1,17928	132
P9	2,9394	1,27667	132
P10	3,2500	,88564	132
P11	3,7879	,88266	132
P12	4,4924	1,16891	132
P13	4,4394	1,12064	132
P14	4,1894	1,24258	132
P15	3,7273	,95782	132
P16	3,7197	,92723	132
P17	3,9318	,83979	132
P18	4,0227	,99974	132
P19	4,1667	,82116	132
P20	4,5530	,84992	132

Nota. La suma de promedio de las preguntas del 11 a 20 pertenecientes a la dimensión del sexismo ambivalente es de 67.1743 $\approx$ 67

Para el cuestionario aplicado a los padres las preguntas pertenecientes a la dimensión del sexismo hostil son: 1,3,6,8,9,12,13,17,19,20,22, mientras que para la dimensión de sexismo benevolente son: 2,4,5,7,10,11,14,15,16,18,21, dando un total de 22 preguntas, las cuales conforman el sexismo ambivalente.

Los resultados para la encuesta aplicado a los padres fueron las siguientes:

Tabla 12

Suma de Medias de las Respuestas del Sexismo Hostil en padres

	Media	Desviación estándar	N
P1	1,2197	,43360	132
P3	1,3636	,48288	132
P6	1,4621	,65854	132
P8	1,2197	,43360	132
P9	1,4621	,65854	132

P12	1,2197	,43360	132
P13	1,4621	,65854	132
P17	1,4621	,65854	132
P19	1,2197	,43360	132
P20	1,3636	,48288	132
P22	1,2197	,43360	132

Nota. La suma de promedio de las 11 preguntas pertenecientes al sexismo hostil es 14.6741<>15

Tabla 13

Suma de Medias de las Respuestas del Sexismo Benevolente en padres

	Media	Desviación estándar	N
P2	5,3409	,81802	132
P4	5,2652	,47631	132
P5	5,2576	,47247	132
P7	5,3333	,47320	132
P10	5,3409	,81802	132
P11	5,2576	,47247	132
P14	5,3333	,47320	132
P15	5,3333	,47320	132
P16	1,2955	,53487	132
P18	5,3333	,47320	132
P21	5,2652	,47631	132

Nota. La suma de promedio de las 11 preguntas pertenecientes al sexismo benevolente es 54.3561<>54

Tabla14*Suma de Medias de las Respuestas del Sexismo Ambivalente en padres*

	Media	Desviación estándar	N
P1	5,3409	,81802	132
P2	1,4697	,69281	132
P3	5,2348	,78982	132
P4	1,3636	,66851	132
P5	1,3409	,59038	132
P6	5,1364	,70735	132
P7	1,2197	,43360	132
P8	5,0909	,80508	132
P9	5,2879	,78663	132
P10	1,2652	,50735	132
P11	1,2803	,71317	132
P12	5,1970	,62321	132
P13	5,1667	,98977	132
P14	1,4015	,57770	132
P15	1,3636	,48288	132
P16	1,2955	,53487	132
P17	5,2348	,69743	132
P18	1,3485	,87357	132
P19	5,0530	,93543	132
P20	5,1061	1,02828	132
P21	1,5000	,72575	132
P22	5,3939	,84490	132

Nota. La suma de promedio de las 11 preguntas pertenecientes al sexismo hostil es 69.0302 <> 69

Análisis y Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos dan a conocer que con un 26.144 el sexismo hostil encontrado en los adolescentes es bajo según la Tabla 1, con un 41.0303 el sexismo benevolente es alto según la Tabla 2 y con un 67.1743 el sexismo ambivalente es promedio según la Tabla 3.

En cuanto a los resultados arrojados por los padres podemos ver el sexismo hostil encontrado es de 14.6741 lo cual lo coloca según la Tabla 4 en un nivel bajo con respecto a ese sexismo, luego se encontraría el sexismo ambivalente con un 69.302 que estaría en un nivel medio según la Tabla 6 y por último tenemos al sexismo benevolente que se encuentra en un nivel alto en los padres según la Tabla 5 con un 54.3561

Así mismo se puede apreciar que existe una transmisión intergeneracional, puesto que tanto los padres como los hijos poseen el mismo nivel según el tipo de sexismo, por lo cual podemos referir que el cuanto al sexismo hostil el nivel de transmisión intergeneracional es bajo, con respecto al sexismo ambivalente la transmisión intergeneracional sería promedio/medio y por último el sexismo benevolente es el que cuenta con la más alta transmisión intergeneracional.

Como se pudo comprobar existe una transmisión intergeneracional de los distintos tipos de sexismos dentro de la E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho

Una transmisión que como mencionada la Defensoría del Pueblo comienza ser visible en la etapa adolescente, pues es en esa etapa donde los padres comienzan la repartición de tareas dentro del hogar, y donde las más afectadas académicamente serían las hijas.

Tal como refirió la CEPAL en el año 2018, hay un 50 a 60% de niños y niñas que abandonan el colegio en países como Chile, Colombia y Perú. Siendo, en nuestro país, la etapa adolescente donde hay una mayor cantidad de abandono escolar (6.9% para el año 2019) según el Ministerio de Educación, quien además dio como causas principales problemas económicos y familiares.

En las familias tradicionalmente quien dejará de estudiar ya sea para aliviar la carga económica que implica los estudios o para hacerse cargo de todo lo relacionado dentro del hogar será la mujer, es decir las niñas, pues se piensa en ellas como las más idónea para cuidar de la familia y por ende la que debería realizar el sacrificio de dejar sus estudios por la misma.

Estos tipos de pensamientos son transmitidos de generación en generación y por ello es más la cantidad de niñas que de niños que abandonan los estudios, puesto que la mujer ha sido considerada como el ser que debe abnegado y sacrificado.

Tal como lo demostraron en su investigación Montañés, P., de Lemus, S., Bohner, G., López, J., Moya, Miguel y García, R., en el año 2012 con su investigación “Trasmisión Intergeneracional del sexismo benevolente de madres a hijas y su relación con el desempeño académico y las aspiraciones futuras de las hijas” son las hijas quienes aprendieron, a través de la transmisión intergeneracional, el mismo tipo de sexismo (en este caso benevolente) de sus madres, y serán sin lugar a duda las más afectadas en cuanto aspiraciones académicas se refiera, pues si en algún momento se necesita la presencia de ella en el hogar sería quien dejaría de ir a la universidad por cuidar de la familia o quien si es que llegase a triunfar en el ámbito académico es porque dejó de lado el ámbito familiar, más precisamente el convertirse en madre, como si la función para la cual nacen las mujeres sea convertirse en madres dentro de la sociedad

Es por ello muy importante ver que el componente familiar, específicamente los valores, formas de pensar, actitudes que tengan los padres, pues ellos llevan consigo la responsabilidad de ser los más influyentes en sus hijos e hijas. Pues como se concuerda con la UNESCO, serán los padres quienes a través de la llamada transmisión intergeneracional, no solo pasaran historias y tradiciones a sus hijos sino pensamientos, valores y actitudes que, si están cargadas de un tipo de sexismo, habrá consecuencia en ellos, en su futuro y en la sociedad en sí.

En ellos, es decir en los hijos e hijas se replicará la forma de ver y actuar de un tipo de sexismo que fue traspasado en la transmisión intergeneracional ya sea del tipo hostil, benevolente o ambivalente cada uno posee una forma distinta y particular de presentarse. A pesar de que el estudio del sexismo tiene más de 100 años, tal vez no con el nombre de sexismo, pero si con lo que connota como tal, cuando se refiere a la existencia de los nuevos tipos de sexismo, estos estudios datan recién de los años 60 en adelante.

Cada tipo de sexismo tendrá particularidades que lo diferenciaran de los otros, como lo demuestran los adolescentes encuestados. Para quienes el sexismo hostil, ya sea que se encuentre en un bajo nivel, igualmente se expresará siendo una de sus manifestaciones el creer ,por parte de los estudiantes de 1° y 2° grado de secundaria, que hay necesariamente una repartición de tareas dentro del hogar para ellos y ellas, como se mencionó con anterioridad esto fue corroborado por la Defensoría del Pueblo en el año 2014, donde ya en la adolescencia existe una asignación de tareas según sexo impuesta por los padres, y donde el/la adolescente entiende como tal que habrá tareas realizadas solo por las chicas y tareas que solo le corresponden a los chicos, siguiendo con la línea de pensamientos tradicionales sexistas que reparten la tareas según la creencia que existen tareas que requieren de mayor de fuerza o delicadeza para realizarla. Hacer este tipo de repartición es considerado como una actividad tradicional dentro de la familia (de tipo sexistas hostiles), donde si bien la intención es dividir responsabilidades, esconde una interpretación la cual es que chicos y chicas no pueden y no deben realizar las mismas actividades, siendo esto utilizado a futuro para segmentar la idea de que hay ámbitos que le corresponden solo a la mujer y ámbitos que solo le corresponden al hombre solo por el hecho de serlo.

Igualmente una expresión del sexismo benevolente en los estudiantes de 1° y 2°, según las respuestas, es pensar que las chicas son más sensibles que los chicos, y para ellos el sinónimo de ser sensibles es ser débiles ,por ello a las chicas hay que protegerlas y cuidarlas, razón por

la que ambos no pueden hacer las mismas tareas/acciones, puesto que para algunas acciones necesitaran la fuerza o frialdad, algo que carecen las adolescentes, pero que por ello no son menos importantes que los varones, en lugar ellas tendrán trabajos relacionados que no involucren lastimarse o un exceso de cansancio físico, puesto que el fin siempre será cuidar de ellas. Esto es peligroso pues da una falsa interpretación. A lo que se refiere con falsa interpretación es que, en realidad, aunque estemos bajo otro tipo de sexismo en este caso benevolente, el efecto y las consecuencias de esto son iguales de dañinos que en anterior, los autores Glick y Fiske, mencionan que hasta puede que este sea el peor sexismo. Puesto nos hace creer o pensar que estamos en igualdad de condiciones con los hombres cuando en realidad no es así.

El sexismo benevolente abre campo para que los chicos y las chicas exploren ámbitos que antes se veían imposibles del alcanzar, como verlos en profesiones u oficios antes reservados solo para uno de ellos, ambos deben de seguir teniendo y manteniendo una esencia particular y característica. Es decir, tenemos de ejemplo que las personas suelen pensar como el siguiente “está bien si ella es profesional, pero mejor si es una profesional casada” o también “él puede ser profesional casado, pero si fuese soltero no habría problema”. Esos tipos de pensamientos esconden un daño gravísimo para convivencia en sociedad que tienen los hombres y mujeres.

El sexismo benevolente en nuestros días hace darnos cuenta que seguimos categorizando a la mujer y al hombre bajo expectativas que abren paso a nuevos caminos antes cerrados o prohibidos pero que deben seguir guardando en las mismas esencias características correspondientes a su sexo.

Para este tipo de sexismo y cómo se presenta hace que pongamos en evidencia que seguimos siendo una sociedad que valora al hombre como la mujer por el papel que desempeña según su sexo. Es decir, el hombre que no es considerado cabeza familia significaría no tuvo la oportunidad de formar su propia familia porque pudo tener factores que no le permitieron serlo

ya sea el trabajo o los estudios; sin embargo, no por ello fallo completamente como hombre, pues puede seguir siéndolo como hijo, es decir sumir esa jefatura cuando su padre fallezca o ya esté presente; puesto que, por el hecho de ser proveedor de recursos, se le asigna un grado de importancia significativo, pudiendo cumplir o no con el papel reproductivo que también se le impone, pero no tan severamente como a la mujer.

Por el lado de la mujer pasa lo contrario, si ella no forma una familia, la sociedad le tildará que hizo “algo malo” pues la realización más grande que puede tener una mujer es el de ser madre, puede ser la mejor profesional, la mejor trabajadora, apoyar económicamente a la familia sin embargo debe ser madre. Este sexismo recae en la mujer en el hecho de que su papel es significativo para la sociedad, si vamos extrapolamos para la humanidad, sin embargo, a pesar de amplitud que se le da, sigue pidiéndole que cumplir con el papel que le da su sexo, por el cual no es menos que el hombre sino igual de importante para que la sociedad pueda seguir.

Esto puede ser ejemplificado en lo que Alejandro Macarrón llamo “Suicidio demográfico en Occidente y medio mundo ¿A la catástrofe por baja natalidad?” Lo que significativo de este libro, no es la cifras por baja natalidad de continente europeo y sus consecuencias, sino que aquí se muestra un claro ejemplo de sexismo benevolente, pues sabemos que en Europa las mujeres, prefieren tener una carrera profesional antes de ser madre, y los gobiernos se ven en la necesidad de fomentar incentivos para lograr el cometido de convencer a la mujer en ser madre quiéralo o no, se busca que la mujer cumpla su papel reproductivo es decir ser madre, a expensas de juzgarla socialmente como “Solterona” o “Quedada” por preferir una carrera profesional.

Esto pasa de también en el ámbito político, cuando un hombre toma el cargo la imagen que se proyecta de él o las preguntas circulan en que tan capacitado se encuentra, cuantos años se ha preparado académicamente o todo lo relacionado a los estudios que este pueda tener, en cambio no se hacen las mismas preguntas a las mujeres y si las hacen tienen que sumarle siempre el

factor de si es casada o tiene hijos, como si el cargo político que ocupará tuviera relación con el hecho de ser o no esposa/madre. Esto ocurre también y puede ser mejor reflejado en el ámbito cinematográfico, pues en las alfombras rojas a los artistas les preguntan sobre ¿Qué tan difícil fue interpretar tu papel? ¿Qué te sorprendió más de tu personaje? En cambio, a las artistas les preguntan sobre ¿Quién te visto? ¿Cuánto te demoraste en arreglarte? No enfocándose en el hecho de su trabajo.

Esta tan interiorizado este sexismo benevolente que uno no se da cuenta hasta que se expresa, lo sorpréndete de este sexismo es que, al estar tan bien camuflado, el tratar de combatirlo no es tan simple pues al no ser evidente las estrategias trazadas para reprimirlo tendrán que ser más drásticas y duras que si se combatiera al sexismo hostil.

Por otra parte, no podemos olvidarnos del sexismo ambivalente, el cual muestra sus manifestaciones, en los adolescentes encuestados, de la tal manera que percibirlo será más fácil que el sexismo hostil pero no tan difícil como el sexismo benevolente, pues tal como se puede demostrar este tipo de sexismo que viven en la persona hará que esta actúe de cierta manera dependiendo que la cercanía con la persona, puesto que expresarán diferente de personas cercanas sacando su lado benevolente mientras que a una desconocida sacarán su lado hostil.

Entendiendo este tipo de sexismo como situacional, es decir frente a la misma situación dependiendo de la persona sacara a relucir ese lado hostil o benevolente.

Por ejemplo, el pensar que la carrera de cosmetología es solo para mujeres, pues si se ve a un hombre dentro de esa rama, le quitarían a ese hombre los rasgos de masculinidad porque el hecho que prefiera desenvolverse en la cosmetología que tradicionalmente es una carrera/oficio exclusivo de mujeres no está bien visto, pero si este hombre fuese un primo, hermano o tío cercano al sexista ambivalente, el haría la excepción otorgándole la palabra “Barberia”, puesto connota una expresión masculina y por lo tanto mantendrían las normas socialmente aceptadas para ellos y lo seguirá considerando como “hombre”.

En cuanto a las mujeres ellas frente a un/a sexista ambivalente, tienen a recibir calificativos más peyorativos, puesto si miramos la misma situación una mujer que elija una carrera que haya sido en un principio mayoritariamente elegida y dominada por hombres, podría recibir apelativos como “marimacho” quitándole femineidad, sin embargo, si esa mujer, entrara ya casada o con hijos, o si fuera un familiar /amiga /conocida suya, el pensamiento cambiaría a que está en esa carrera por que le gusta y por el hecho que le guste no es merecedora de esos calificativos. El tipo de sexista ambivalente, al tener ambos sexismos dentro él o ella, juega mucho con ambos en circunstancias que le convengan y actuará de determinada manera frente a ellas.

A pesar del avance de la sociedad y que actualmente se tome medidas para detectar, intervenir, detener y solucionar el problema del sexismo, a nivel mundial con el objetivo número 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a nivel nacional con la Política de Igualdad de Género, si es que se sigue mirando al sexismo desde el mismo ángulo de verlo como si fuese uno solo, por muy avanzada que sea la sociedad el sexismo seguirá siendo un problema en los siguientes años.

Pues estos nuevos estudios de ver los tipos de sexismos, buscan solucionar el problema de manera que cada tipo de sexismo merece un trato diferente para solucionar el problema de raíz, evidenciando que la desigualdad social/cultural, económica, política, educativas afecta al hombre, pero más a la mujer.

Evidencian también que a pesar de los años la familia sigue siendo muy importante e impacta tanto en los hijos e hijas, tanto como hace 10 años cuando Garaigordobil M. & Aliri J. demostraron que el mismo sexismo de los padres fue pasado a los hijos e hijas mediante la transmisión intergeneracional. Así mismo este estudio demostró que esa influencia sigue siendo presente en nuestros días, que la transmisión intergeneracional, por ser considerado un proceso evidente, es varias veces dejada de lado y no estudiada debidamente por juzgarlo como

un estudio común pero que en realidad sus efectos pueden causar grandes consecuencias en la familia por ende en la sociedad, pues esta transmisión se sigue dando de generación en generación. Y si lo que se transmite de padres a hijos e hijas serán pensamientos, actitudes de cualquier tipo de sexismo seguirá causando estragos en la sociedad. e impidiendo llegar a una sociedad justa para todos y todas.

Si bien se ha venido estudiando a los tipos de sexismo, cuando se le suma el factor de transmisión intergeneracional, ya las investigaciones se reducen sin embargo se ha podido demostrar que si se da una transmisión intergeneracional del sexismo en trabajos investigativos planteados como antecedes de esta investigación , estas investigaciones tienen con autores a Garaigordobil M. & Aliri J. en el año 2011, Montañés, P., de Lemus, S., Bohner, G., López, J., Moya, Miguel & Garcia, R., en el año 2012 y García, Jiménez & Vargas en el 2018, quienes cada uno de ellos en su respectivo año lograron demostrar en primer lugar que si se da la transmisión intergeneracional del sexismo y en segundos lugar las consecuencias que deja afecta el desarrollo de cada uno (hombre y mujer) en la sociedad. Igualmente, esta investigación pudo demostrar que existe una trasmisión intergeneracional en un mayor nivel del sexismo benevolente de padres a hijos e hijas de la E.A. E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, y que, a comparación de los otros 2 tipos, el sexismo ambivalente y hostil, los cuales se presentan en un nivel medio y bajo respectivamente, este-el sexismo benevolente- es el tipo de sexismo más dañino por su manera de presentarse camuflada.

Es por ello que el estudio y la investigación de la transmisión intergeneracional y los tipos de sexismos es relevante pues en una transmisión intergeneracional de padres a hijos/hijas de valores libres de cualquier tipo de sexismo es lo que la sociedad actualmente necesita para poder seguir avanzando.

Conclusiones

Tras el análisis se puede interpretar que en primer lugar, no se puede hablar del sexismo como si fuese uno solo, pues actualmente se debe de hablar de la existencia de los distintos tipos de sexismo que conviven nuestra sociedad, y que a través de la familia con la llamada “Trasmisión internacional” los hijos e hijas recibirán el mismo tipo de sexismo que tienen los padres, en esta oportunidad se pudo analizar y tener como resultados que el tipo de sexismo predominante transmitido en la de la I.E. N° 163 Coronel “Néstor Escudero Otero”, distrito San Juan de Lurigancho es el sexismo benevolente, seguido del ambivalente y por último el hostil. Por ello deben de seguir los estudios relacionados a los tipos de sexismo que viven en la sociedad para poder trazar estrategias y soluciones a futuro sobre como eliminar verdaderamente estos males, considerando que la detención de cada tipo (más del sexismo benevolente) nos era una tarea sencilla.

Como segundo punto es que existe esta trasmisión de generación en generación del sexismo o mejor dicho cada tipo de sexismo, por lo que este mal social seguirá trayendo consigo injusticias y desigualdades para los hombres y mujeres que conforman esta sociedad, pues ello puede verse reflejado en la diferencia de trato que reciben desde la búsqueda de trabajo, el pago por este mismo hasta en la misma cotidianidad. Por consiguiente, para que las nuevas generaciones no sigan trayendo el mismo tipo de sexismo que sus padres, el corte que se haga de cualquier tipo de sexismo que vive en ellos debe ser trabajo en la escuela (donde pasan el mayor tiempo) y en casa. Este último, es importante recalcar, ayudará en el cambio a futuro siempre y cuando los padres entiendan y comprendan que es normal que haya en ellos un tipo de sexismo que ha sido implantado por generaciones pasadas y por la misma sociedad, pero que trabajando sobre él es posible la deconstrucción de cada tipo; y por ende en sus hijos habrá una interrupción de la transmisión intergeneracional en cuanto al sexismo, siendo esto reflejado en la realidad en

una sociedad que le brinda a ambos las mismas oportunidades de crecer en cualquier aspecto o ámbito que deseen.

El tercer punto es que la adolescencia es una etapa sumamente importante en la vida de la persona, pues es aquí donde cementaran ciertos pensamientos, actitudes y creencias (que aprendieron de los a padres) y que serán sus armas para enfrentarse y relacionarse con otros en la etapa adulta, comprendiendo también que es aquí donde se formará al futuro/ a ciudadano/a que se quiere tener, es decir si se fomenta en el/la adolescente una enseñanza basada en la igualdad entre hombres y mujeres, además enseñarle que en nuestra realidad existe los tipos de sexismo, que se expresarán de cierta formas, pero que está en sus manos cambiar esa situaciones a futuro, estaremos formando aquel ciudadano/a que promueva e impulse la igualdad entre ambos sexos, lo cual repercutirá en tener una mejor sociedad para todos y todas. Otro punto a considerar es que no se debe dejar de lado el estudio de la Transmisión Intergeneracional, puesto que no debe ser visto como un conocimiento implícito sino como un proceso que está en constante cambio, pues al pertenecer a la persona si esta cambia lo que se transmita con ella también cambiará, por lo cual la transmisión intergeneracional tiene necesariamente repercusiones en la vida en sociedad. Pues los hijos e hijas al tener el mismo tipo sexismo que sus padres , por la llamada transmisión intergeneracional, tendrá repercusiones en su vida, cultural, política, económica, académica, existiendo más desventajas para las hijas que los hijos en todos los ámbitos mencionados, recordando que esto es un ciclo repetitivo es decir los hijos e hijas que llegasen a tener los adolescentes tendrán el mismo sexismo y sufrirán las mismas dificultades sino hubiese un corte en la trasmisión intergeneracional del cualquier tipo de sexismo, siendo el sexismo benevolente a diferenciar de los otros el más difícil de combatir.

Finalmente, sea el tipo de sexismo que sea hostil, benevolente o ambivalente, las manifestaciones que tome en la adolescencia serán diferentes en la etapa adulta. En la

adolescencia se refleja más que todo en no dejar que su contraparte sea parte del su grupo, pues no tiene las características para ser parte de él, en el caso de los varones principalmente es la fuerza y en el caso de las mujeres la sensibilidad, esto se ahondará más en la etapa adulta, pues hay más espacios donde se puede excluir a un sexo, por lo general serán los hombres quienes piensen que las mujeres están quitándoles espacios, los cuales en un principio fueron predominantemente ocupados solo por hombres (esto sucede más en el campo político) y en el caso contrario cuando los hombres deseen entrar en espacios que fueron hechos para mujeres su masculinidad será cuestionada, en fin cualquiera sea la situación los tipos de sexismo que coexisten y conviven en la sociedad son un mal que dañan las oportunidades de crecimiento en materia de igualdad entre ambos sexos, es por ello que su erradicación debe ser un asunto de suma importancia para nuestro país, quien al momento de firmar su compromiso con la Agenda 2030 y los ODS, no solo se comprometió ante las demás naciones sino ante su propia población de poder realizar un verdadero cambio en la realidad y no solo en papel o estadísticas.

Recomendaciones

Las recomendaciones de esta tesis son las siguientes:

- ✓ Implementar charlas en temas relacionados al género en los adolescentes fuera del horario de clase con el permiso respectivo de cada padre, dictadas por especialistas/profesionales en temas de género (psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales) con un total 10 sesiones por mes de 1 hora por sesión todo en marcado bajo la Curricular Nacional de la Educación Básica, utilizando videos y material disponible gratuito en la página de la ONU, el MINEDU y el MIMP, estas charlas podrían tomar lugar en las aulas del colegio o hasta en el patio.
- ✓ Implementar actividades recreativas que concienticen a los adolescentes en temas relacionados al género, durante las horas de tutorías revidas, por el tutor a cargo del salón, con un total de 10 sesiones por mes de 1 hora cada sesión, en marcado bajo la

Curricular Nacional de la Educación Básica, utilizando videos y material disponible gratuito en la página de la ONU, el MINEDU y el MIMP, estas actividades recreativas podrían tomar lugar en el patio del colegio.

- ✓ Implementar charlas en temas relacionados al género, sexo, sexismo, la influencia que tiene los padres en los hijos, entre otros temas a los padres, dadas por especialistas/ profesionales del campo (psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales), fuera del horario escolar con un total de 4 sesiones por mes de 45 minutos cada sesión en las reuniones de la Asociación de Padres de Familia (APAFA), utilizando videos y material disponible gratuito en la página de la ONU, el MINEDU y el MIMP, estas charlas podrían tomar lugar en las aulas del colegio o hasta en el patio.
- ✓ Implementar actividades creativas en temas de género y la importancia de los padres en la adolescencia a los padres e hijos juntos, dadas por especialistas/ profesionales del campo (psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales) fuera del horario escolar, específicamente fines de semana, con un total de 4 sesiones por semana de 1 hora cada sesión en las reuniones de la Asociación de Padres de Familia (APAFA), utilizando videos y material disponible gratuito en la página de la ONU, el MINEDU y el MIMP, estas actividades recreativas podrían tomar lugar en el patio del colegio.

Bibliografía

Arenas, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género.: <http://www.boletincriminologico.uma.es/boletines/144.pdf>

Abarza, D., Inostroza, D. y Pérez, D. (2016). La transmisión intergeneracional de género en las prácticas cotidianas de las familias chilenas.

http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/4292/a119098_Abarza_D_Transmision_intergeneracional_de_genero_2016_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Armador, M., Gómez, A., & Londoño, A. (2018). La familia: agente primario en la socialización y consolidación de actitudes. <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/5034>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Condori R., J. (2019). Influencia de la Corresponsabilidad Familiar en el Sexismo Ambivalente de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Francisco García Calderón Chivay, Arequipa-2019. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9991/TScorj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Defensoría del Pueblo. (2019). El impacto económico del trabajo doméstico no remunerado y cuidadores en el desarrollo de las mujeres. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/11/Trabajo-domestico-no-remunerado-2019-DP.pdf>

Fernández, S., Arias Gallegos, Walter L. y Massiel Alvarado. (2017). La Escala de Sexismo Ambivalente en estudiantes de Dos Universidades de Arequipa. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/138/103>

Foro Económico Mundial. (2019). Informe Global sobre la brecha de género 2019.
<http://www.cdi.org.pe/InformeGlobaldelaBrechadeGenero/index.html>

Fuller, Norma. (2001) No uno sino muchos rostros. Identidad masculina en el Perú urbano.
<http://www.bdigital.unal.edu.co/1403/6/05CAPI04.pdf>

Gallego B., Teresa M.(2012).Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad.<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/352>

Garaigordobil, M. & Aliri, J. (2011). Conexión intergeneracional del sexismo: influencia de variables familiares. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72718925007.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). Encuesta nacional sobre relaciones sociales 2013-2015.https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1390/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019) Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. ENARES 2019. <http://www.grade.org.pe/creer/archivos/ENARES-2019.pdf>

Lerner, Gerna. (1990). La creación del patriarcado.
<http://libroesoterico.com/biblioteca/Varios/VARIOS%203/151595186-La-Creacion-Del-PATRIARCADO.pdf>

Malonda Vidal, Elisabeth. (2014). el sexismo en la adolescencia. Factores psicosociales moduladores.<http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/36213/Tesis.%20El%20sexismo%20en%20la%20adolescencia..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mardones, Karen y Navarro, Sandra.(2017). Mandatos de género para hombres: creencias de universitarios y universitarias del sur de chile. <https://integracion-academica.org/attachments/article/177/05%20Mandatos%20de%20genero%20hombres-%20KMardones%20SNavarro.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2000). LEY N° 27337. Aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2007). Ley N° 28983 de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/legislacion/nacional/ley_28983_lto.pdf

Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables (2019). Política Nacional de Igualdad. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/271118-008-2019-mimp>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015). Código Civil-Decreto Legislativo n°295. <http://spij.minjus.gob.pe/notificacion/guias/CODIGO-CIVIL.pdf>

Montañés, P., de Lemus, S., Bohner, G., López, J., Moya, Miguel y García, R., (2012). Estudio sobre la transmisión del sexismo de madres a hijas. <https://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=2854&accion=detnot>

Moral de la Rubia, J. y Ramos Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31646035003.pdf>

Murga Cotrina, Débora. (2017). Sexismo ambivalente e Identidad de rol de género en un grupo de cadetes de hombres y mujeres de una escuela militar. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9341/Murga_Cotrina_Sexismo_ambivalente_identidad1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Naciones Unidas (1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Naciones Unidas (1979). Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

Silvina Bruno, María. (2014). Género y sexismo en la familia nuclear en la obra de Graciela Beatriz Cabal. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/boletingec/article/view/1146>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2014). Igualdad de género, patrimonio y creatividad. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/18932634259F08FD05257E1A006E7A2C/\\$FILE/231661S.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/18932634259F08FD05257E1A006E7A2C/$FILE/231661S.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (s.f.) Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente. https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Ovejero, A., Yubero, S., Larrañaga, E. y Navarro, R., (2013). Sexismo y comportamiento de acoso escolar en adolescentes. https://www.researchgate.net/profile/Raul_Navarro2/publication/287641407_Sexism_and_bullying_behavior_in_adolescents/links/5a2fb38e0f7e9bfe81706560/Sexism-and-bullying-behavior-in-adolescents.pdf

Plan Internacional (2021). Conoce las alarmantes cifras sobre la educación de niñas, niños y adolescentes en nuestro país. <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-alarmantes-cifras-sobre-la-educacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-nuestro-pais>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). Informe sobre el Desarrollo Humano 2019. http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_es.pdf

Quesada Jiménez, J. (2014) Estereotipos de Género y usos de la Lengua. Un Estudio Descriptivo en las Aulas y Propuestas de Intervención Didáctica. <https://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1454.pdf>

Reyes Mantari, Karen Georgina Eloisa. (2019) Nivel de sexismo ambivalente en estudiantes de educación secundaria de una institución privada de Lima Metropolitana. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4502/TRABSUFICIENTE_REYES_GEORGINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M., Faílde, J. (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4923987>

Rondán Vásquez, Luis. (2015). ¿Construyendo una masculinidad «alternativa» desde la escuela peruana? Una aproximación a la socialización masculina del joven en un colegio limeño de orientación alternativa.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/14627>

Soriano Domingo (2018). Ni permisos, ni paro ni crisis: ¿por qué los europeos no quieren tener hijos? <https://www.libremercado.com/2018-03-24/ni-permisos-ni-paro-ni-crisis-por-que-los-europeos-no-quieren-tener-hijos-1276616005/>

Tuapanta Dacto, Jorge Vinicio, Duque Vaca, Miguel Angel y Mena Reunoso, Angel Patricio (2017). Alfa de Cronbach para Validar un Cuestionario de uso de TIC en Docentes Universitarios. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>

Vargas, J. & Ibáñez, E. (2002) Enfoques Teóricos de la transmisión Intergeneracional.
<http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/22664>

Anexos

Anexo I: Versión definitiva del Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) en adolescentes

	Muy en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Un poco de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
1. Los chicos son físicamente superiores a las chicas.						
2. Los chicos deben controlar con quién se relacionan sus novias.						
3. Las chicas deben ayudar más a sus madres en casa que los chicos.						
4. A las chicas les va mejor en las tareas de casa, mientras que los chicos son más habilidosos para reparar cosas.						
5. Las chicas saben cómo conseguir lo que quieren de los chicos.						
6. A veces las chicas utilizan lo de ser "chicas" para que las traten de manera especial.						
7. Cuando las chicas son vencidas por los chicos en una competición justa, generalmente, ellas se quejan de haber sido discriminadas.						
8. Las chicas se ofenden muy fácilmente.						
9. Las chicas suelen interpretar comentarios inocentes como sexistas.						
10. Las chicas suelen exagerar sus problemas.						
11. Las chicas con la excusa de la igualdad pretenden tener más poder que los chicos.						
12. Por las noches los chicos deben acompañar a las chicas hasta su casa para que no les ocurra nada malo.						
13. Las chicas deben ser queridas y protegidas por los chicos.						
14. Los chicos deben cuidar a las chicas.						
15. Un buen novio debe estar dispuesto a sacrificar cosas que le gustan para agradar a su chica.						
16. En caso de una catástrofe las chicas deben ser salvadas antes que los chicos.						
17. Las chicas tienen una mayor sensibilidad hacia los sentimientos de los demás que los chicos.						
18. Para los chicos es importante encontrar a una chica con quien salir.						
19. Las relaciones de pareja son esenciales para alcanzar la verdadera felicidad en la vida.						
20. Un chico puede sentirse incompleto sino sale con una chica.						

Anexo 2: Versión del inventario de sexismo ambivalente para los padres

	Totalmente en desacuerdo	Basante en deacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Basante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1) Cuando los hombres prestan ayuda a las mujeres, a menudo intentan demostrar que son mejores que ellas.						
2) Los hombres se comportan como niños cuando están enfermos.						
3) Los hombres siempre lucharán por tener mayor poder en la sociedad que las mujeres						
4) Incluso, si los dos miembros de una pareja trabajaran, la mujer debería prestar más atención y ocuparse de su hombre en casa.						
5) Los hombres en el fondo son como niño						
6) La mayoría de los hombres acosa sexualmente a las mujeres, aunque sea solamente de forma sutil, en cuanto tienen una posición de poder sobre ellas						
7) Incluso, los hombres que proclaman estar sensibilizados con los derechos de las mujeres, en casa realmente quieren una relación tradicional en la que la mujer se ocupe de las labores domésticas y del cuidado de los hijos						
8) Toda mujer deberá tener un hombre al que adorar.						
9) Una mujer nunca estará totalmente realizada en su vida si no tiene una relación estable con un hombre						
10) Los hombres son sobre todo útiles para dar seguridad económica a las mujeres.						
11) Los hombres están más dispuestos a ponerse en peligro para proteger a otras personas						
12) Los hombres están más dispuestos a correr riesgos que las mujeres.						

Anexo 3: Aspectos Éticos

Para este trabajo se realizó las acciones pertinentes para asegurar a los participantes que la información recibida será utilizada con fines académicos mediante la aplicación de la técnica del consentimiento informado, donde se les explica a los padres y los mismos adolescentes acerca de lo que trata la investigación, y las respuestas que darán serán anónimas. Por lo tanto, solo participaron los padres y alumnos que desearon ser parte del presente trabajo

Teniendo en cuenta que se respetó que no solo valga la autorización de los padres sino el consentimiento de los y las estudiantes de querer ser parte, sin sentirse obligados a participar. Esta investigación toma en consideración la situación actual por la que cruza el país, a largo plazo, por lo que se aplicó una encuesta virtual y llamadas para proteger la salud de los participantes como del mismo investigador, además de no exponer a ninguno posibles a riesgos de contagio.